



# Columnas NACIONALES

04 Julio 2024



Para que cuente,  
**iVota!**

# REFORMA

## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



BIEN DICEN que elogio en boca propia es vituperio, y eso fue lo que les pasó a **Mario Delgado** y **Citlalli Hernández**, quienes usaron las redes oficiales de **Morena** para felicitar por su buen desempeño y sus grandes éxitos a... **Mario Delgado** y **Citlalli Hernández**.

LA PUBLICACIÓN del partido literalmente dice que "gracias al trabajo" de su presidente y su secretaria general, **Morena** ya gobierna en 24 estados. Lo curioso es que, en lugar de agradecerles por tan buenos resultados, los simpatizantes del obradorismo se dieron vuelo respondiendo con dureza a los autoelogios de la dirigencia nacional. Sobre todo les dicen que si ganaron las elecciones fue por **AMLO** y no por ellos.

QUEDA CLARO que dentro de **Morena** no hay felicidad completa, pues a pesar del éxito en las urnas, entre ellos mismos hay pugnas y puyas.

• • •

ALLÁ en **Quintana Roo**, hoteleros, empresarios y ciudadanos están preocupados por las fallas en las previsiones de las autoridades federales y locales frente a las tormentas y huracanes. Ya hubo severas inundaciones en **Chetumal** y **Cancún** hace dos semanas... y lo que "**Beryl**" representa no es un chubasco.

INQUIETA QUE no hubo poda de árboles ni limpieza de pozos de absorción en esas ciudades, lo que favorecerá nuevas anegaciones. Si bien se ha desalojado a mucha gente de distintas comunidades, los gobiernos no estaban plenamente preparados y andan haciendo compras de pánico de despensas y enseres.

CIERTO ES QUE hacía mucho que no pegaban huracanes en junio, en pleno verano; regularmente ocurrían entre septiembre y noviembre. Pero estaban avisados por los organismos internacionales competentes de lo que venía.

ES MUY FUERTE el golpe a la temporada vacacional de verano que formalmente empieza el 4 de julio. Ayer, según cifras oficiales, se redujo en 6 mil el número de turistas, de los 349 mil que descansaban en distintos puntos de la entidad; y el aeropuerto de Cancún estaba abarrotado con la gente que quería huir. Las cancelaciones de reservaciones estaban a la orden del día. La ocupación hotelera andaba en 68 por ciento, con la perspectiva de subir a un 80 en las mejores previsiones. Ojalá el huracán se degrade antes de tiempo y no sean tan duros los golpes del agua y del viento. Pero de que las autoridades deben ponerse las pilas, eso que ni qué.

• • •

AHORA RESULTA que hay un jaloneo por el logotipo del **PRD**, pues algunos dirigentes salientes andan peleando el registro del denominado sol azteca, aunque los dominios andarían por otros lares.

HAN LLEGADO solicitudes al **Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial** para que a los últimos líderes se les reconozca como "propietarios" del emblema. El logo fue registrado en 1989 por el equipo de **Cuauhtémoc Cárdenas** y también por el reconocido diseñador gráfico **Rafael López Castro**. A ver qué resulta de esa disputa.

### “Le tocará a la próxima”

Y fue el gobernador **Cuauhtémoc Blanco** el que ayer evaluó su propia gestión, de cara a la proximidad de saltar del Palacio de Gobierno en Cuernavaca a San Lázaro, donde tiene garantizada su pluri. El mandatario tiene previsto solicitar licencia dos días antes de asumir como legislador y evalúa si regresa a cerrar su administración para luego retornar a la Cámara. “La verdad es que estoy muy contento, muy tranquilo, muy en paz, porque creo que hicimos las cosas bien”, declaró el exfutbolista en cuya administración crecieron de manera relevante los homicidios y la extorsión. Justamente en el tema de seguridad, Blanco sólo dijo que “nos faltó”, y señaló que ese pendiente “ya le tocará a la próxima”. Y sí, a **Margarita González Saravia**, de Morena, pero quien tiene su propia historia y no era la favorita de Cuauhtémoc, le tocará remontar un partido que le dejan con un marcador adverso. Para ser más precisos, nos comentan, le toca desmarcarse y jugar con un equipo nuevo.

### Plazas en el IMSS

Y fue el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Zoé Robledo**, quien anunció el lanzamiento de una convocatoria para contratar a más de tres mil profesionales de la salud en 27 entidades federativas. Serán en total mil 27 plazas de auxiliares de enfermería y dos mil 619 para enfermera o enfermera de atención clínica. En ambas convocatorias, el personal interesado en aplicar deberá estar pendiente de las redes institucionales del IMSS-Bienestar. El funcionario enfatizó la importancia de estos puestos: son “la columna de cualquier sistema de salud y se habían identificado unas brechas importantes de cobertura, de enfermera especializada para cuidados intensivos, quirófanos; pero también ahora para enfermera general o enfermera clínica y auxiliar de enfermería”, Ahí el dato.

### ¿Qué diría Madero?

Circula en las benditas redes la versión de una presunta propuesta de reforma a los estatutos del Partido Revolucionario Institucional, que permitiría a **Alejandro Moreno** permanecer al frente del tricolor varios años más. La enmienda también aplicaría para la secretaria general, **Carolina Viggiano**. De cara a la Asamblea Nacional del PRI que tendrá lugar el domingo próximo, el asunto ha calentado a los opositores de *Alito* y, por supuesto, a las benditas redes, donde usuarios ya dan por hecho que la propuesta es real, y han cuestionado al campechano comparándolo con el personaje de la película *La ley de Herodes* que cambia a su gusto la Constitución. En este caso, nos hacen ver, pudiera ser que se haga la aclaración de que la propuesta de reforma al artículo 178 de los lineamientos priistas es falsa. ¿O no? Uf.

### El huracán y los gobernadores

Y es a los gobernadores de Quintana Roo, **Mara Lezama**, y de Yucatán, **Mauricio Vila**, a quienes se ha visto estos días muy activos y aplicados en la instrumentación de acciones de prevención ante el inminente impacto del huracán Beryl en la península. Ambos encendieron las alertas prácticamente desde la formación del fenómeno en el Caribe y han ido dando informes sobre las medidas que se aplican. En el caso de Quintana Roo, la mandataria estatal anoche informó que todos los municipios ya están en alerta naranja, que significa peligro alto, y su administración ha dispuesto de alternativas para que ciudadanos puedan desalojar espacios en donde podrían estar en riesgo. En el caso del gobernador de Yucatán, éste anunció la suspensión de clases en todos los niveles hasta nuevo aviso, entre otras medidas. Aún están frescos los impactos que dejó Otis, por lo que ninguna medida que se aplique sobraría. Por lo pronto, pendientes.

### Las rutas de Noroña

Y nos cuentan que en el Senado de la República ayer hubo una pequeña escaramuza. Ocurrió cuando le preguntaron a **Gerardo Fernández Noroña** sobre el amago que hizo de regresar la senaduría, ante su inconformidad de no dirigir la bancada morenista. Él respondió: “Nunca dije eso”, pero le mostraron la grabación por lo que al final ofreció disculpas. No pasó a mayores, como no lo hará tampoco su inconformidad, pues ayer reveló que no pidió Gabinete ni Coordinación a la virtual Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, sino sólo conocer el despacho presidencial. También anunció que será “un senador de a pie” y recorrerá “todos los municipios del país de aquí a que termine mi mandato como senador”, algo que a sus fans evocó el modelo que siguió **AMLO** para ganar la Presidencia. ¿Será?

### Acuerdos y reclamos

Con la novedad de que en la reunión de los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa con el Presidente resultó el acuerdo de reunirse con **Claudia Sheinbaum** y se puso sobre la mesa lo que podría ser la última aportación de la indagatoria en el sexenio: pruebas aplicadas a restos que resultaron negativas. Por cierto que, algunos padres andan muy molestos porque una de las personas que fue su vocero y que corrieron del movimiento por preferir la política, **Felipe de la Cruz**, sigue asumiéndose como representante de “algunos” familiares y dando posturas que, nos dicen, no le corresponden. A pesar de que le han dicho en reiteradas ocasiones que él no es víctima, se sumó a otros familiares que se separaron del movimiento, pues acusan que han tenido beneficios. Nos cuentan que para las siguientes reuniones van a pedir que no lo dejen entrar. Uf.



## Confidencial

### Sheinbaum quiere a Ifigenia

En 2018, **Porfirio Muñoz Ledo**, uno de los integrantes de la “corriente democrática” del PRI y fundador del PRD, entregó la banda presidencial a López Obrador. En esa misma clave, a la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, le gustaría —ayer lo reveló— que sea **Ifigenia Martínez** (no sólo la primera mexicana que obtuvo una maestría en economía en Harvard, sino que también formó parte de esa “corriente democrática” del PRI y también fundó el ahora extinto sol azteca) quien le entregue la banda. Por cierto, en la elección presidencial Sheinbaum votó por la actual senadora Martínez. “Sería algo lindo, sería de reconocimiento a la propia Ifigenia”, expresó ayer.

### Reforma al judicial está “mocha”, reconoce Morena

**Leonel Godoy**, nada menos que el vicecoordinador de Morena en San Lázaro, reconoció ayer que la iniciativa presidencial de reformas al Poder Judicial está “mocha”, incompleta e “inconclusa”. Y es que, si bien se asegura que ya hay un proyecto de dictamen en la Comisión de Puntos Constitucionales, el michoacano admitió que está incompleto porque “hay todavía tres temas que deben resolverse antes de tener el dictamen para las reformas constitucionales: los requisitos de la carrera judicial, la gradualidad para catalogar los términos y la importancia de los asuntos y los transitorios”. Y hasta pidió que acudan ministros a los foros para que “ayuden con propuestas” para resolver estos pendientes. Las secuelas de legislar sobre las rodillas.

### Cardenal cometió ‘pecado’ electoral

Al parecer ni la corte celestial salvará de un castigo —terrenal y no divino— al arzobispo emérito de Guadalajara por sus fechorías electorales y haber vulnerado el principio de laicidad en los pasados comicios. Ayer el Tribunal Electoral federal perfiló una sanción a **Juan Sandoval Íñiguez**, al considerar que con el video que publicó el 25 de abril en Facebook, donde dijo que “si ganan los que están en el poder... se viene el comunismo con todos los males”, sí llamó al voto contra Morena. El tribunal de Jalisco había exonerado al cardenal, pues estimó que se limitó a hacer un llamado a un voto consciente. Ahora hay que esperar para saber qué sanción le impondrán al religioso de 91 años.

### Sin hueso... y sin memoria

El diputado **Gerardo Fernández Noroña** ayer no sólo tuvo que tragarse sus palabras, sino además tuvo que ofrecer disculpas. En la rueda de prensa que ofreció en el Senado, un reportero le cuestionó sobre si regresaría la senaduría *pluri*, como lo afirmó en días pasados, ante su inconformidad porque no le dieron la coordinación de Morena en la Cámara alta. Noroña dijo que eso es una mentira, porque nunca dijo eso. Ante ello, el reportero solicitó reproducir el video, donde se escuchó al legislador decir: “A mí me correspondería ir al gabinete (por) el cuarto lugar. ‘Ah, pero te dieron una senaduría *pluri*... ¡pues se las regresol!”. El petista, que no es morenista, tuvo que disculparse.

### Otro que se va por culpa de Alito

Inconforme por los malos tratos y triquiñuelas de **Alejandro Moreno** como líder nacional del PRI, ayer formalizó su salida del marchitado *tricolor* el diputado plurinominal **Mariano González Aguirre**, de la Primera Circunscripción-Durango. Aunque era de esperarse, por ser el esposo de Alejandra del Moral, excandidata al gobierno mexicano, el legislador aguantó casi 40 días deshojando la margarita, pues Del Moral se fue del partido el 27 de mayo.

### Refuerzan medidas ante visita desde Ayotzinapa

A los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa ya se les da trato de segunda. Desde que en junio se retomaron las reuniones con el Presidente, ya no entran por la puerta 8, donde ingresa el gabinete y sale, a veces, el mandatario. Ahora los dejan entrar y salir por las puertas de personal e invitados. No sólo eso, sino que, ante su visita, la seguridad se ha reforzado con la Guardia Nacional. Tanto en la de junio como en la de ayer, se observó a elementos que sólo estuvieron durante la reunión, por aquello de que orquestan protestas que se pueden tornar violentas y hasta dejar policías heridos y puertas históricas rotas.



## BAJO RESERVA

### Dresser y Córdova se defenderán de abuso de la UIF y AMLO

::::: Luego de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez, revelaron una lista detallada de los honorarios que presuntamente percibieron al menos 15 periodistas y cola-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Lorenzo Córdova

boradores de Latinus, nos adelantamos que dos de ellos, la politóloga **Denise Dresser** y el ex-presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, harán una defensa jurídica contra ese acto de abuso de poder. Ambos, nos comentan, están decididos a acudir al INAI o “ante cualquier instancia” para defenderse de la exhibición de sus datos personales desde la conferencia mañanera y con todo el poder político y mediático que esto implica. Argumentan que si la UIF dice que no se investiga a los periodistas sino solo a la empresa, ¿por qué exhibir sus datos personales? Nos recuerdan que ha sido un patrón de conducta de esta administración frente a plumas críticas.

### La contrapropuesta de la Corte

::::: Nos cuentan que en la Suprema Corte de Justicia de la Nación están arrastrando el lápiz y cabildeando para llegar al inicio de agosto con una propuesta propia de reforma al Poder Judicial de la Federación. Nos cuentan que es la ministra presidenta **Norma Piña** quien está buscando consensos para que los once ministros queden conformes con el documento de contrapropuesta. Nos detallan que, como se lo adelantamos en este diario, está creciendo el apoyo entre los integrantes del máximo tribunal a la opción de que si



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Norma Piña

haya un relevo de los juzgadores, pero que se realice de manera escalonada. ¿De lo perdido lo encontrado? Falta ver si habrá voluntad para escuchar propuestas del lado de la aplanadora morenista que se instalará en septiembre con la nueva legislatura del Congreso.

### Le sale competencia a Marko

::::: Ante el vendaval que enfrenta el líder nacional del PAN, **Marko Cortés**, por los pésimos resultados electorales del 2 de junio, nos comentan que dentro del partido se está intentando competirle por la coordinación de la bancada blanquiazul en



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marko Cortés

el Senado. Nos hacen ver que todo dependerá del proceso interno que se lleva a cabo para renovar el Comité Ejecutivo Nacional del partido. De quedar **Jorge Romero** al frente del CEN panista, se da casi por descontado que Cortés se convierta en el coordinador de los senadores de Acción Nacional. De lo contrario, nos dicen, la nueva

dirigencia de Acción Nacional tendría como primera opción al exalcalde de Huixquilucan, **Enrique Vargas**. ¿Será que logren romper la mancuerna entre los grupos de Cortés y Romero para que empiece a haber una renovación de liderazgo? No parece fácil.

### Cambio de nombre

::::: Nos comentan que una dependencia federal está a punto de cambiar de nombre por una cuestión de perspectiva de género. Se trata del Instituto de Mexicanos en el Exterior, dependiente de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el cual, según un anteproyecto de decreto presidencial enviado esta semana a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, pasará a ser ahora el Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior. Con esta acción, nos detallan, se busca reconocer con perspectiva de género las garantías que asisten a las millones de mexicanas que viven fuera de nuestro país.



## EL CABALLITO

### Alcalde de Cuauhtémoc va contra ambulantes, incluidas las Barrios

:::: Nos comentan que ayer la alcaldía Cuauhtémoc, cuyo titular es **Raúl Ortega**, fijó postura y dijo que irá contra el comercio en la vía pública que no tenga permisos y que, pese a que haya grupos de golpeadores que amedrentan a los funcionarios, seguirá con los operativos de reordenamiento en las colonias Buenavista, Roma y Condesa. Nos aseveran que es sabido que en esos espacios quien lidera a los vendedores es la familia **Sánchez Barrios**, cuyas lideresas visibles son **Alejandra** y **Diana**, por lo que el alcalde, dicen, no se echará atrás en sus acciones e incluso ayer en el mismo comunicado



ESPECIAL

Raúl Ortega

de prensa que emitió la demarcación se menciona a dicha organización y se asevera que los puestos semifijos de alimentos violan las disposiciones de Protección Civil. ¿Logrará don Raúl mantenerse firme en su ofensiva contra el ambulante al final de su gestión?

### Tabé acusa a diputados de aprobar cambios de usos de suelo

:::: El alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabé**, criticó que los diputados locales de Morena y sus aliados estén aprobando cambios de uso de suelo en la demarcación sin considerar el impacto negativo que padecerán las y los vecinos con construcciones de más niveles y más densidad.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mauricio Tabé

Nos dicen que el panista lamentó que el lunes pasado la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana del Congreso local aprobara las modificaciones para los predios de Schiller 529 y Tres Picos 11, en Polanco, pues él mismo había mandado su opinión negativa.

Ahora, en la víspera de que se puedan aprobar en el pleno, don Mauricio dijo que cada quien debe asumir su responsabilidad y no culpar a la alcaldía después.

### Asalto en transporte, foco rojo en Naucalpan

:::: Nos hacen ver que de los 2 mil 410 asaltos a pasajeros denunciados ante la fiscalía mexiquense, 295 se registran en Naucalpan, es decir más de 12% del total de los robos denunciados, lo que muchos interpretan como una falta de coordinación entre autoridades municipales y del Estado de México. Sobre todo, porque muchos de estos robos ocurren en vialidades de competencia estatal, donde los habitantes tienen temor de abordar un transporte público por el riesgo de sufrir un asalto, resultar heridos e incluso perder la vida. ¿Veremos mejor coordinación?

---

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email [editor@eluniversal.com.mx](mailto:editor@eluniversal.com.mx)

## FRENTES POLÍTICOS

**1. Despedida.** Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, aclaró que **Claudia Sheinbaum** no necesita distanciarse de él, ya que la Constitución establece claramente su rol como futura Presidenta desde el 1º de octubre. “Ni yo soy cacique ni ella es pelele”, declaró, reafirmando su confianza en **Sheinbaum** para liderar la transformación de México. Prometió retirarse a su rancho en Palenque, escribir un libro y mantenerse fuera de la vida política. Sin redes sociales ni comentarios públicos, **López Obrador** asegura que su jubilación será definitiva. El tiempo lo dirá.

---

**2. Contradicciones.** Qué sorpresa. El INE dice que no ha calculado el costo de las elecciones de jueces y magistrados, mientras **Ricardo Monreal**, senador con alta responsabilidad, afirma lo contrario. Es como ver a dos actores en obras distintas: uno en comedia y el otro en drama. El INE, a cargo de **Guadalupe Taddei**, asegura que está al tanto de los trabajos legislativos y que actuará cuando sea necesario. En tanto, **Monreal** parece vivir en un universo paralelo donde las estimaciones son vitales. La falta de coherencia entre las instituciones y sus líderes deja claro que, en torno a la reforma al Poder Judicial, estamos en pañales.

---

**3. Las reformas que vienen.** **Claudia Sheinbaum**, virtual presidenta electa, envió iniciativas a la Secretaría de Gobernación para otorgar becas a estudiantes de educación básica, así como apoyos a mujeres de 60 a 64 años y la de no reelección. Junto con **Ernestina Godoy** y la Presidencia, **Sheinbaum** redactó estas propuestas. Detalló que éstas buscan enmendar la Constitución para incluir las becas universales y eliminar la reelección. Las reformas incluyen, además, cambios al ISSSTE y derechos indígenas y afromexicanos. Seis millones de estudiantes y un millón de mujeres serían beneficiadas. Que las promesas se hagan realidad.

---

**4. Hechos.** La Comisión Organizadora Nacional de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional del PAN se ha instalado formalmente para coordinar el relevo de **Marko Cortés**. La presidenta **Ana Teresa Aranda** promete imparcialidad, transparencia y equidad en el proceso. Entre los aspirantes están **Jorge Romero**, **Adriana Dávila**, **Kenia López** y **Damián Zepeda**. **Xóchitl Gálvez**, mencionada como posible candidata, ha anunciado su regreso a la actividad empresarial. **Aranda** subraya la importancia de una dirigencia sólida y representativa. Del dicho al hecho, queda ver si el PAN logra una transición ordenada. Veremos.

---

**5. Amenaza.** Así describió **Francisco Burgoa** la solicitud de juicio político contra el juez **Rodrigo de la Peza**, quien osó exigir al Senado que nombre a los magistrados faltantes en la Sala Superior. El abogado considera que esta acción es una presión descarada a los jueces: si no obedecen al gobierno federal, habrá consecuencias. La independencia judicial se tambalea, mientras que el oficialismo está decidido a mantener al TEPJF incompleto, justo cuando se debate la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados. La justicia se vuelve una vez más campo de batalla política. Habrá heridos.

## TRASCENDIÓ

**Que** en consonancia con la expresión de **Beatriz Paredes**, que reprobó el plan reeleccionista de **Alejandro Moreno** como dirigente nacional del PRI, el senador electo **Manlio Fabio Beltrones** se opuso a la estrategia del campechano, encaminada a quedarse en el cargo mucho tiempo más con la modificación de los estatutos en reuniones con más visos de clandestinidad que de operación política legítima, por lo que dejó ver que no está interesado en coordinar una bancada en esas condiciones y está listo para ser un legislador sí tricolor, pero que vote de forma libre.

**Que** después de su confrontación con el ex presidente **Felipe Calderón** y **Javier Lozano**, hartado relajado se le vio este miércoles a **Marko Cortés** en Zacatecas, donde se reunió con el panismo estatal para agradecerles su apoyo y trabajo en los pasados comicios y también visitó el Tribunal Electoral para respaldar al alcalde electo, **Miguel Varela**. En tanto, en la capital el senador **Damián Zepe-da** no se descarta como candidato a la dirigencia nacional del PAN e incluso propondrá debates en instituciones académicas sobre el rumbo que debe seguir el blanquiazul después de la debacle del 2 de junio.

**Que** todavía no acababa su discurso **Claudia Sheinbaum**, virtual presidenta electa, a propósito de acabar con la reelección de legisladores y alcaldes en 2030, cuando la mayoría de Morena y sus aliados en la próxima legislatura de la Cámara de Diputados ya estaba respaldando la iniciativa de reforma constitucional de la doctora en voz de **Leonel Godoy**, vicecoordinador de la bancada guinda en el Palacio de San Lázaro. Bueno.

**Que** para terminar de zanjar el tema **Sergio Mayer**, la dirigencia nacional de Morena, encabezada por **Mario Delgado**, dio a conocer una declaración respaldada por la cúpula partidista en la que llaman al actor y ahora diputado electo a “comprometerse pública e inequívocamente” a cumplir como legislador el mandato que recibió del pueblo como candidato, a acatar la disciplina de la bancada y a ser fiel con los principios del movimiento. A ver. —





## Sacapuntas

### PIDE QUE SEA IFIGENIA



IFIGENIA MARTÍNEZ

► Resulta que la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, externó su deseo de que **Ifigenia Martínez** le ponga la banda presidencial el 1 de octubre, cuando rinda protesta en el Congreso de la Unión. "Sería algo muy bonito, la verdad. Ustedes saben que yo voté por Ifigenia para Presidenta de la República, pues es una mujer que considero muy consecuente", dijo. Ya será cosa de los diputados federales decidir, pero lo más seguro es que hagan realidad el sueño de la exjefa de Gobierno.



GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

### LE PIDE INVITARLO AL DESPACHO PRESIDENCIAL

► Superada quedó la inconformidad de **Gerardo Fernández Noroña** con Morena. Se quedará como senador en la próxima Legislatura, pues no se incorporará al gabinete de **Claudia Sheinbaum**. Eso sí, pidió a la presidenta electa una sola cosa: que cuando ocupe la silla presidencial "me invites al despacho presidencial para conocerlo".



CLAUDIA SHEINBAUM

### ES EL TURNO DEL GABINETE SOCIAL

► Por cierto, este jueves la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, presenta a otros seis integrantes de su gabinete. Como lo ha venido haciendo, será equilibrado en materia de género, y nos adelantan que, en esta ocasión, toca turno a los personajes que ocuparán secretarías del ramo social. Sólo faltarían los del área de seguridad.



NORMA PIÑA

### AÑO Y MEDIO SIN DIÁLOGO

► Desde que asumió la presidencia de la Corte, en enero de 2023, **Norma Piña** rompió el diálogo con los poderes Ejecutivo y Legislativo, reveló ayer la ministra **Yasmín Esquivel** a **Mario Maldonado**, en **Heraldo TV**. Ese aislamiento, consideró, no ha dado resultados, y pidió reflexionar si así debe continuar el máximo tribunal del país.



ELBA ESTHER GORDILLO

### EXHIBEN DEUDOTA DE ELBA

► Otra raya le pintaron a la exlidereza magisterial, **Elba Esther Gordillo**. La Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa confirmó que tiene una deuda de \$21.2 millones con el SAT, por ingresos no declarados en 2008 y 2009. La maestra ya estaba retirada de la política, pero no vaya a ser que quiera regresar.



VIDULFO ROSALES

### AGUERDAN REUNIÓN CON SHEINBAUM

► Reunión con la presidenta electa acordaron el presidente **López Obrador** y los padres de los 43 de Ayotzinapa. El encuentro se fijó para el próximo 29 de julio, de acuerdo con **Vidulfo Rosales**, abogado de las familias de las víctimas. Se busca que **Claudia Sheinbaum** los escuche y se comprometa a continuar con la investigación.



ANA TERESA ARANDA

### INSTALAN COMISIÓN DE RELEVO PANISTA

► Instaló el Partido Acción Nacional la comisión encargada de organizar el proceso de renovación de su dirigencia nacional. Ese órgano está presidido por **Ana Teresa Aranda** y su tarea es definir la ruta, fechas y requisitos de la convocatoria que se emitirá para elegir a un nuevo líder, en relevo de **Marko Cortés**, quien se va al Senado.

# REDES DE PODER



## Gabinete, tercera parte

Descontando a los próximos integrantes del **gabinete de seguridad** y probablemente él o la **titular** en la **Secretaría de Gobernación** que seguramente serán dados a **conocer** hasta el **final** la virtual pre-

sidenta electa, **Claudia Sheinbaum** continuará con los **anuncios** de los funcionarios que **encabezarán** las **dependencias** al inicio de su **sexenio** y se espera que el día de hoy se den a conocer algunos en **puestos clave**, relacionados sobre todo con algunos de los **programas** más im-

portantes en la administración del presidente **López Obrador** y que **Sheinbaum** se ha **comprometido** a mantener e incluso **expandir**.

Entre estos **nombramientos** podrían estar el de las secretarías del **Bienestar, Educación Pública y Trabajo y Previsión Social** pilares de la política de la **4T**, e igualmente podrían anunciarse otros puestos como quienes encabezarían **Cultura y Turismo**.

Se habla incluso de la **posibilidad** de que se pueda **anunciar** que el **Instituto Nacional de la Mujer** pueda también **convertirse** en **secretaría** y aún hay **especulación**

sobre los nombramientos del **gabinete ampliado**, como en **Petróleos Mexicanos**. Atentos.

## Operativo que genera dudas

A partir del día de ayer comenzó un **operativo** muy robusto por parte de la **Guardia Nacional** y elementos **estatales** y **municipales** para resguardar la seguridad en la autopista **México-Pachuca**, esto tras difundirse el pasado martes un video en el que se observa a un grupo de **asaltantes disparar** a un menor de edad, al **percatarse** de que estaban siendo **grabados**, el joven **falleció**

horas más tarde.

Lo que llama mucho la **atención** es que el ataque se **registró** el pasado **28 de junio**, viernes, por no mencionar que en esa vía no son pocos los **reportes** que hay de **asaltos** a vehículos. Pero no sería hasta que se **difundiera** ampliamente el video de la **agresión**, cuatro días después del **hecho** que seguramente era del **conocimiento** de las **autoridades**, cuando se decide poner en **marcha** el **operativo**.

¿Si no se hubiera grabado la **agresión**, seguiría todo **igual**?

## + OPINIÓN

## COMENTARIOS

LUIS MANUEL  
NOVELO

novvel\_luis@yahoo.com.mx

## Circuito exterior

El gobierno que preside la gobernadora **Delfina Gómez**, debe revisar con lupa la operación del Circuito Exterior Mexiquense, que se ha convertido en un dolor de cabeza para los usuarios, no sólo por los constantes asaltos, sino por las inundaciones que cada año se registran en muchos tramos de esta vía, como ocurrió apenas a la altura de Chimalhuacán, en donde se tuvo que cerrar esta vía para poder sacar el agua y limpiar los carriles, en donde se quedaron varados muchos automovilistas, que desesperados estuvieron ahí horas y horas. Por fortuna la Secretaría de Movilidad actuó rápidamente y lograron reabrir y no cobrar peaje en esa caseta para agilizar el tráfico.

El que estuvo de manteles largos fue el morenista **Higinio Martínez**, quien celebró en grande su cumpleaños junto con los integrantes de su grupo que obtuvieron el triunfo el 2 de junio. Obviamente la fiesta fue en Texcoco y ahí todos los candidatos y candidatas electas lucieron su mejor sonrisa, aunque en sus municipios muchos se porten como emperadores y emperatrices.

El Gobierno de Atizapán de Zaragoza continúa con la convocatoria abierta para pertenecer a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito municipal. De acuerdo a este documento, los interesados deben de ser mujeres y hombres con vocación de servicio a pertenecer a esta corporación, tener entre 18 y 40 años al momento de presentar la solicitud, contar con certificado de nivel bachillerato o equivalente. Pues sí, el ideal es que policías estatales y municipales tengan vocación de servicio, pero cuando los vemos en carreteras, calles y avenidas abusando de los choferes, entendemos que es difícil no entrar al círculo vicioso de los altos mandos, las hermandades y todo eso llamado corrupción, que se da en los municipios mexiquenses.

En los tribunales electorales continúan los procedimientos por impugnaciones en las candidaturas a diputaciones y presidencias municipales, pero todo parece indicar que salvo en el tema de algún espacio plurinominal en diputaciones, ya todo quedará igual.

Y al que mucha tierra le echan en Cuautitlán Izcalli es al neomorenista **Marco Galindo**, quien ha cambiado tanto de camisetas, que los morenistas esperan que **Daniel Serrano** que por ningún motivo lo incluya en su equipo de trabajo.

## TRES EN RAYA



VERÓNICA  
MALO  
GUZMÁN

### #OPINIÓN

*Las resoluciones de un juez de amparo se impugnan ante los tribunales colegiados, NO se persiguen en el ámbito de la opinión pública*

## ¿A QUIÉN LE CONVIENE UN TEPJF INCOMPLETO?

E

n diversas ocasiones he sostenido que López Obrador hará todo por asirse al poder. Y el que el Tribunal Electoral no cuente con dos de sus magistrados, le conviene en ese sentido.

Un grupo de ciudadanos (pueblo bueno y sabio, de acuerdo a la 4t) solicitó y obtuvo un amparo ante la falta de la integración del citado Tribunal y el juez Rodrigo De la Peza resolvió que esto se ejecutara de inmediato; él cumplió con su obligación de dar respuesta a una petición ciudadana. ¿El juez se excedió? ¿Invadió facultades? Existe, para determinarlo, el Tribunal Colegiado. Por vía de esta instancia, en un periodo muy corto de tiempo, puede revertirse la sentencia del jurista. ¿Investigar y, en su caso, sancionar al prelado? El Consejo de la Judicatura Federal es la entidad responsable; hacerlo por la vía de los medios de comunicación es volver político algo que debería ser jurídico.

Si existen las vías institucionales para impugnar una sentencia y para sancionar a un juez, ¿por qué el enojo y por qué la actuación de Palacio por vía de la secretaria de Gobernación y de su *corcholata*, en breve presidenta de la República?

*¿Por qué la actuación de Palacio por la vía de Luisa Alcalde?*

Pero vamos un paso más atrás, ¿por qué el mismo TEPJF nunca se tomó la molestia de impulsar ante el Legislativo la designación de los magistrados faltantes? ¿Por qué la Cámara alta tampoco se dio prisa en hacerlo? ¿Por qué *rasgarse las vestiduras* y denunciar por la vía penal al juez que buscó satisfacer la acción administrativa de la cual

el Senado ha sido omiso, y ante eso la secretaria Alcalde no pide castigo? Simple: porque el Tribunal está alineado con 'ya sabemos quién'. Y el objetivo, como todo lo que hace el régimen obradorista es claro: tener una mayoría favorable en el Tribunal. El mismo TEPJF que califica los comicios y que determina la validez de la asignación de curules en el Congreso por la vía plurinominal.

Ello se hace evidente cuando se pregunta uno: si el TEPJF protesta —aunque no de forma unánime— ante lo que considera la injerencia de un juez de lo administrativo en material electoral, ¿por qué no lo hace cuando se trata de Gobernación? Alcalde dijo que el actuar del Juez es una conducta facciosa, pues "de los jueces se espera argumentación jurídica y no consignas políticas convertidas en sentencias". Porque el que Alcalde solicite juicio político ante la Cámara de Diputados contra un juez muestra —eso sí— un interés político, así como desconocimiento de los procesos jurídicos de nuestro país.

Repitémoslo, entonces, con la esperanza de que se nos quede grabado: las resoluciones de un juez de amparo se impugnan ante los tribunales colegiados, NO se persiguen en el ámbito de la opinión pública ni se demanda juicio político. Quizá por ello esa solicitud no exista... o, por lo pronto, el juez de la Peza no tiene notificación oficial alguna. El primer beneficiado de este ruido innecesario, de esta *cacería* de jueces y de que el TEPJF siga incompleto es López Obrador. ¿No creen ustedes que a lo ilegal de las maniobras de Andrés Manuel y su equipo de trabajo hay que sumar lo burdo de éstas?

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM / @MALOGUZMANVERO



## Mayoría rapaz

El 20 de febrero de 2019, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que las personas que se encuentran en prisión y no han sido sentenciadas tienen derecho a votar, ya que están amparadas por el principio de presunción de inocencia.

El fallo permitió que 26 mil 569 personas en reclusión sin sentencia ejercieran su derecho al voto en las pasadas elecciones. Y mostró que el TEPJF tiene la facultad de interpretar la Constitución, pues ésta, en su artículo 38, fracción II, establece como causal para la pérdida de los derechos o prerrogativas de los ciudadanos “estar sujeto a un proceso criminal por delito que merezca pena corporal, a contar desde la fecha del auto de formal prisión”.

Si el Tribunal Electoral pudo interpretar la Carta Magna para ampliar los derechos en el caso de los ciudadanos en reclusión sin sentencia, ¿por qué no habría de revisar un tema muy polémico, que restringe los derechos de las minorías, como es la manera en que se asignan los diputados plurinominales?

Como le decía yo aquí el lunes, el artículo 54 constitucional establece que ningún partido puede tener más de 300 diputados, por las dos vías –mayoría relativa y representación proporcional–, y el porcentaje de sus escaños en la Cámara baja no debe rebasar por más de ocho puntos el porcentaje que haya recibido en la elección respectiva.

En el momento en que se realizó dicha reforma (septiembre de 1993), la legislación daba idéntico trato a partidos y coaliciones. En la boleta electoral, ambos ocupaban un solo recuadro, por lo que el votante, si decidía dar su apoyo a una coalición, no podía votar individualmente por alguno de los partidos que formaban parte de ella.

Cuando esta figura se cambió, permitiendo al ciudadano optar por alguno o algunos partidos de la coalición –que ahora aparecen cada uno en un recuadro dentro de la boleta–, el legislador no modificó la Carta Magna para decir que aplican por igual a partidos y coaliciones las restricciones en materia del número máximo de diputados y el tope de sobrerrepresentación que pueden tener luego de que se les asignan los plurinominales.

La ausencia de una palabra ha permitido, indebidamente, que los partidos de una coalición mayoritaria puedan rebasar el tope de sobrerrepresentación, cuando el porcentaje debieran aplicar a la coalición en su conjunto.

Como le decía, con 54% de los votos en la elección de diputados, la alianza partidista liderada por Morena podría tener 373 diputados, es decir, casi 75% del total de la Cámara, lo cual representa más de 20 puntos de sobrerrepresentación.

El INE, encargado de hacer la asignación de los plurinominales, y el TEPJF, responsable de resolver las impugnaciones, debieran considerar que la aplicación literal del texto constitucional permite la violación del derecho de las minorías. ¿Por qué? Porque un bloque parlamentario de ese tamaño puede modificar por sí mismo la Constitución y porque la minoría no tendría el porcentaje suficiente de diputados para presentar una acción de inconstitucionalidad, que es de 33% (artículo 105).

Asignar así los diputados plurinominales es, claramente, un fraude a la ley, porque rompe el espíritu de la Carta Magna, que busca que cualquier reforma a ese texto derive de la negociación parlamentaria y porque va en contrasentido de la protección de las minorías. Esto tendría que revisarlo el Tribunal Electoral, como lo hizo en el caso de los derechos políticos de los ciudadanos en reclusión.

Y ésa es la razón por la que el oficialismo –que es el responsable de que la Sala Superior del TEPJF sólo tenga actualmente cinco de sus siete integrantes– quiere impedir a toda costa que el órgano se complete. Sabe que, en estos momentos, ganaría la votación en la Sala Superior.

Por eso, esa mayoría rapaz quiere llevar a juicio político al juez **Rodrigo de la Peza**, que osó ordenar al Tribunal que subsane esas dos ausencias.

El oficialismo no quiere que le muevan un ápice a la actual alineación del TEPJF, porque se le podría caer la mayoría calificada, de la que dependen las reformas que quiere el Presidente. En primerísimo lugar, la del Poder Judicial.



## Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*

hum\_mus@hotmail.com

## ¿Cuánto pesa De la Peza?

Ante la petición u orden del juez, lejos de preocuparse por el funcionamiento del TEPJF como dispone la Constitución, extrañamente, cuatro de los cinco actuales magistrados que por ahora integran el Tribunal resolvieron no dar trámite a lo dispuesto por De la Peza y, con el voto en contra de la magistrada Janine Otálora, acordaron presentar una queja ante el Consejo de la Judicatura.

**L**a guerra de Morena contra el Poder Judicial ha pasado al enfrentamiento abierto, frontal. De acuerdo con la Constitución, la Cámara de Senadores debió nombrar a dos magistrados faltantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pero si bien la Suprema Corte envió desde septiembre las ternas respectivas, hasta ahora, la Cámara alta no ha hecho las designaciones y el Tribunal tiene sólo cinco de siete integrantes necesarios “para que pueda sesionar válidamente”.

Ante tal retraso u omisión, Rodrigo de la Peza, juez noveno de Distrito en Materia Administrativa, dispuso que, para cubrir las vacantes, fuera el propio Tribunal Electoral el que designara a dos magistradas —así, en femenino— de las salas regionales, quienes deben ser decanas, lo que implica que deben contar con la mayor antigüedad o ser las de más edad.

Pero... Ante la petición u orden del juez, lejos de preocuparse por el funcionamiento del TEPJF como dispone la Constitución, extrañamente, cuatro de los cinco actuales magistrados que por ahora integran el Tribunal resolvieron no dar trámite a lo dispuesto por De la Peza y, con el voto en contra de la magistrada Janine Otálora, acordaron presentar una queja ante el Consejo de la Judicatura, pues consideran que “las medidas anunciadas por el juez de Distrito son injustificadas y excesivas”.

Por si hiciera falta, los magistrados rechazaron “de manera categórica el infundado actuar del referido juez de Distrito al pretender imponer, por encima de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica y el propio reglamento, las determinaciones que, para el adecuado funcionamiento de este órgano, competencialmente atañen exclusivamente a la Sala Superior”, y agregaron que el artículo 99 de la Constitución estipula que este Tribunal se define como la máxima autoridad judicial en materia electoral, por lo que cuenta con autonomía ante este tipo de ordenamientos administrativos” (*La Jornada*, 2/VII/24).

Se puede suponer que la Suprema Corte decidirá si los nombramientos en cuestión son un asunto electoral o si, por

su carácter administrativo, procede lo ordenado por De la Peza. Por su parte, Otálora se permitió el beneficio de la duda al votar contra lo acordado por sus colegas y más tarde, en redes sociales, dijo que, antes de acudir a instancias penales, era necesario “utilizar los mecanismos del Poder Judicial para la revisión de las resoluciones, con el fin de asegurar la correcta impartición de justicia”.

Pues sí, pero el hecho es que el asunto ya escaló hasta extremos que muestran el desgarrate en que se encuentra la disputa entre los Poderes de la Unión, pues la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, informó que solicitará contra el juez “juicio político por violar la Constitución”, y agregó que, para ella, “es evidente que (De la Peza) actúa por consigna”, aunque no precisó quién le habría dado la supuesta consigna al juzgador.

Rodrigo de la Peza tiene en su hoja de servicios algunos fallos adversos al gobierno de Morena, como el referente a la obligación que se pretendía imponer a entidades privadas de comprar gas natural a Pemex o a la Comisión Federal de Electricidad. Antes, emitió una suspensión provisional ante el tope de 0.57% que trataba de imponer el gobierno a las comisiones que cobran los bancos por el manejo de las afores.

Como es obvio, Rodrigo de la Peza no es monedita de oro, pero algunas voces advierten que el retraso o la negativa del Senado para

nombrar a los magistrados electorales pone en riesgo la calificación de los comicios presidenciales, pues el artículo 99 de la Constitución establece que “para el ejercicio de sus atribuciones, el Tribunal funcionará en forma permanente con una Sala Superior y salas regionales” y que la Sala Superior “se integrará por siete magistrados electorales”. Sí, siete para funcionar en forma permanente en el cumplimiento de sus atribuciones.

En suma, veremos qué pesa más en este lío: si lo dispuesto por De la Peza o las acusaciones de sus impugnadores. Lo que está a debate es si Claudia Sheinbaum puede ser declarada Presidenta electa por un tribunal incompleto. Lo que se juega en este caso es el futuro de la República. Ojalá que eso importe a nuestra clase política.

**El asunto ya escaló hasta extremos que muestran el desgarrate en que se encuentra la disputa.**

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍNcmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_soyAfición persecutoria  
y carcelaria

**E**l desprecio del oficialismo por la legalidad vuelve a exhibirse, ahora en la persecución a Rodrigo de la Peza, juez noveno de distrito en materia administrativa promovida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La falta, error o delito que quizá cometió el perseguido fue ordenar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación designar a los dos magistrados que le faltan para completar los siete que debe tener, porque viene operando con cinco y para calificar una elección presidencial, como tendrá que hacerlo con la de Claudia Sheinbaum, se requieren seis.

Antier, la próxima presidenta y ayer el actual aplaudieron la sañosa idea de someter al juzgador a un juicio político (que podría terminar en sanciones administrativas o penales).

La amenaza partió del Tribunal, quien lo acusa de invadir sus atribuciones exclusivas, y de pilón demanda se le instruya juicio político.

Al linchamiento se sumó la titular de Gobernación, Luisa María Alcalde:

“Solicitaremos su juicio político por violar la Constitución; es evidente que actúa por consigna...”.

Claudia Sheinbaum lo definió como “un juez que ya antes había actuado en contra de decisiones del Poder Legislativo, es decir, un juez que actúa políticamente. No tendría por qué un juez de amparo, un juez de circuito (sic: es de distrito), opinar sobre el tema electoral. Es-

Es incomprensible  
que el Tribunal y  
Luisa Alcalde azucen  
un inimaginable  
juicio político

tá fuera de la Constitución”.

AMLO dio el puntillazo:

“Sí, claro que sí, porque es una violación a la Constitución, o sea, no le corresponde (...). Están al servicio de intereses facciosos y un juez no puede actuar de esa manera, no puede poner por delante el interés personal, el interés

de grupo. Tiene que poner siempre por delante el interés general, el interés del pueblo, de la nación”.

¿La Constitución cabrá o no en aquello de “no me vengan con ese cuento de que la ley es la ley”?

Pasan por alto que se trata de una medida cautelar, factible de combatirse sin saña y sin histeria.

Lo que De la Peza resolvió nada tiene que ver con las elecciones, pero sí con la administración pública, en este caso la insuficiencia de integrantes del pleno del Tribunal.

¿Desconocen que las demandas de amparo son juicios de derechos humanos? Éste apenas comienza y hay recursos ordinarios como presentar una queja contra una medida provisional y hasta una definitiva.

En ambos escenarios puede intervenir un Tribunal Colegiado (jerárquicamente superior al juez De la Peza) y revocar su decisión.

Que Sheinbaum y López Obrador ignoren que hay procedimientos legales mucho más lógicos y próximos (o menos extremos y remotos) puede entenderse, porque no estudiaron Derecho.

Lo incomprensible es que el Tribunal Electoral y la abogada Luisa María Alcalde azucen un inimaginable juicio político.

Debieran saber que antes de pudrirle la vida a De la Peza el Congreso tendría que desahogar más de 100 solicitudes de juicio político pendientes, y que además tendría que hacerlo por prelaturo, es decir, en el orden en que fueron amorcillándose... —



Hay quienes piensan que, con un breve referente de puestos desempeñados en el Poder Judicial de la Federación se puede tener una clara imagen de cualquier juzgador, sin embargo, no son sino quienes hacen del litigio federal toda una brega, los que realmente conocen a estos personajes, a partir de decenas, y hasta centenas, de acuerdos y resoluciones.

Sentado lo anterior, es de decirse que **Rodrigo de la Peza** es uno de esos claros ejemplos con los que se puede explicar el por qué ese Poder se encuentra hoy en la picota. Sus determinaciones suelen ser poco profundas; incongruentes e inconsistentes, dado que no en pocas ocasiones son producto de los poco versados pareceres de los que le auxilian en el cargo, sobre quienes, sin lugar a duda, abandona la función jurisdiccional. Muchas veces más, sus actuaciones no son sino el producto de los vaivenes políticos que son dictados desde Pino Suárez, sí, es del juez de consignación de manual.

Al dar lectura a muchas de sus resoluciones puede uno apreciar que lo único claro en ellas es el sentido de la decisión, pero no la lógica que condujo a ella, por lo que no fue extraño que no fuera ratificado en la posición que hasta hace poco tenía en un juzgado de Distrito especializado por materia, que no por no sapiencia. Sí, ha dictado suspensiones, pero poco o nada hace porque se respeten, y no es extraño que, tratando de quedar bien, al mismo tiempo, con los de arriba y con las autoridades responsables, termine afectando a los particulares, claro, salvo a un par de firmas legales con las que ha construido una sólida relación. Se trata, pues, de lo que ya nadie quiere ver en el vilipendiado Poder.

Sin embargo, lo acontecido deja claro que la titular de la Secretaría de Gobernación manda un autoritario y draconiano

mensaje, inaceptable en un Estado de derecho, ya que el juicio político puede derivar en la destitución e inhabilitación de aquel, pero no en modificar lo resuelto, ni mucho menos en volver al cauce de ley lo que se dice fue incorrecto. Lo que ha hecho la hija del litigante es dejar claro que quien resuelve en contra de la autoridad tiene sus días contados en el puesto, y con ello, manda un contundente mensaje a los justiciables. No sólo se busca hacer trizas la independencia judicial con una inefable reforma constitucional, sino que el gobierno en turno ha decidido adelantarse, y, por la vía de los hechos, se ha determinado a anular a los jueces. Hemos llegado al punto en el que el proceso legislativo es tan simulado, como innecesario, ¿por qué esperar?

Peor aún es el caso de **Mónica Soto**, quien sabe, o debería saber, que la vía era recurrir, y no denunciar. En aquellos tiempos, cuando la ley era la ley, la justicia estaba al alcance de los gobernados y los juzgados la administraban, la sola presentación de la impertinente denuncia, sin mediar intervención del Consejo la Judicatura Federal, habría sido interpretada como un acto lesivo de la independencia judicial y un indebido desprecio, por lo que es estrictamente jurisdiccional, en suma, sería vista como un impresentable acto intimidatorio. Sí, en otros tiempos se consideraría la denuncia una falta grave en el desempeño de la función, provocando sanciones previstas en la Ley Orgánica.

Mucho ayuda lo ocurrido para saber hacia dónde vamos. Más, a quienes han comprado la ingenua idea de que la idea es mejorar, cuando en realidad, sólo se trata de ir de Guatemala a *Guatepeor*. El sainete es visto con mucho interés por los inversionistas, y más, por quienes veían en nuestro país la meca del *nearshoring*.

Se busca hacer trizas la independencia judicial con una inefable reforma constitucional.



Consulte más textos del autor al escanear el QR.



## La legislación que se apruebe debe cumplir con las regulaciones de privacidad y protección

El derecho a la identidad es lo que hace a una persona reconocible y los datos biométricos son los datos sensibles que hacen a una persona identificable, incluyen huellas dactilares, huellas de voz, escaneo del iris y sistemas de reconocimiento facial.

En días pasados, se pospuso la votación en el Senado de la Ley General de Operaciones de los Registros Civiles. En esta ley se propone crear el Consejo Nacional del Registro Civil y al Sistema Nacional de Registro e Identidad a cargo de la Secretaría de Gobernación (Segob), lo que significa que esta secretaría sería la encargada del control de los datos biométricos de los ciudadanos.

Esta no es la primera vez que se trata de legislar en torno al manejo de los datos biométricos, hace cuatro años se propuso construir la Cédula Única de Identidad Digital (CUID) que vincularía estos datos con el CURP de todos los ciudadanos, sin embargo el dictamen sigue sin aprobación. Pero, en 2021 se aprobó el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut), mismo que la Suprema Corte de Justicia de la



## SEGOB DEBERÍA GARANTIZAR EL DERECHO A LA IDENTIDAD

HILDA NUCCI  
COLABORADORA  
@HILNUCCI

Nación (SCJN) declaró inconstitucional tiempo después, por atentar contra el derecho a la privacidad e identidad al ordenar recopilar los datos biométricos de las personas para obtener un celular.

El citado Sistema Nacional de Registro e Identidad sería una base de datos centralizada que se vincularía con la todavía no aprobada CUID. Pero, lo preocupante de este tipo de sistemas es que puede afectar la seguridad de los datos biométricos de los ciudadanos por su malversación, a través de *hackeos*, robo, espionaje, entre otras. Por ejemplo, en 2015 el *hackeo* de la oficina de Administración de Personal de Estados Unidos expuso las huellas dactilares de millones de empleados federales.

Asimismo, la Segob podría utilizar estos datos para realizar una vigilancia masiva, discriminar, o violar la privacidad de los ciudadanos, esto es, mediante el uso de reconocimiento facial para monitorear protestas o activida-

des políticas sin el consentimiento de los gobernados, como pasa en China. Además, estos sistemas no son infalibles y se podrían identificar de forma errónea a las personas. Entonces, la única forma en que considero se podría implementar este tipo de tecnología es por medio de protocolos de en-

criptación, con la ayuda de contraseñas o *tokens* para la autenticación y protección de los datos. Más aún, limitar su acceso mediante políticas muy estrictas de control, auditorías, y monitoreo.

Es así, que la legislación que se apruebe debe cumplir con las regulaciones locales e internacionales de priva-

acidad y protección de datos, esto es, contar con el consentimiento informado de los ciudadanos para su utilización. De nada serviría promulgar una ley para eficientar el Registro Civil, sin un enfoque integral que combine tecnología avanzada, políticas sólidas y prácticas éticas para la salvaguarda de los derechos involucrados.

*"Hace cuatro años se propuso construir la Cédula Única de Identidad Digital que vincularía estos datos con el CURP de todos los ciudadanos".*



## Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

## Dinero maldito

El dinero repartido por el gobierno no saca a nadie de la pobreza, pero es dinero contante y sonante. No es una promesa: es efectivo que se recibe y, ya se sabe, poderoso caballero es don dinero. Xóchitl ofrecía acabar con la pobreza extrema, combatir la criminalidad, rescatar del naufragio la salud y la educación, y no sólo conservar sino aumentar los programas sociales. Pero eran ofrecimientos y, como dice el refrán, más vale pájaro en mano que ver un ciento volar.

**A** la coalición gobernante no le bastó la elección de Estado, la compra de votos, el medio centenar de intervenciones ilegales del Presidente de la República ante la complacencia de un árbitro medroso y paralizado, las numerosas trapacerías cometidas antes y durante la jornada electoral, la ayuda nada desinteresada del crimen organizado y del desorganizado.

No le bastó su apabullante victoria contra la alianza opositora. Busca, también, un porcentaje de sobrerrepresentación parlamentaria que excede con mucho al ocho por ciento que permite la Constitución. Y lo procura precisamente para reformar la Carta Magna desfigurándola, reformulándola a modo de un cambio de régimen en el que de la auténtica división de poderes se pasaría al poder concentrado en el titular del Ejecutivo, una omnipotencia sin contrapesos incompatible con la democracia.

La sobrerrepresentación pretendida le daría a Morena y a sus aliados la mayoría calificada que se requiere para llevar a cabo reformas constitucionales. Esas reformas serían las del paquete de iniciativas presentadas por el Presidente el pasado 5 de febrero, las cuales configuran un régimen autoritario —una dictadura, me atrevo a decir—, pues los contrapesos al poder presidencial quedarían no solamente debilitados, sino prácticamente suprimidos.

Un Poder Legislativo que aprobaría las iniciativas presidenciales sin siquiera leerlas, sin osar cambiarles una sola coma, plenamente doblegado ante la figura presidencial. Unos poderes judiciales —el federal y los de las entidades federativas— sojuzgados porque los juzgadores ya no aplicarían la ley en contra de los designios del Presidente, los gobernadores y los fiscales.

Se ha elucubrado que los ciudadanos decidieron mayoritariamente en las urnas otorgarle incontestable poder a la titular del Ejecutivo, respaldar la reforma al Poder Judicial y la eliminación de los organismos autónomos. No creo que ésas hayan sido las motivaciones. Al emitir su sufragio, la inmensa mayoría de los votantes no tuvo en mente la división de poderes, los contrapesos, la Suprema Corte autónoma y digna, los

organismos constitucionales autónomos, los principios democráticos, la instauración de una dictadura posibilitada precisamente en virtud de su voto.

El motivo que inspiró a quienes votaron por la coalición gobernante fue mucho más prosaico. El INE denegó la petición de la candidata de la oposición de aclarar que la derrota de la candidata del Presidente no implicaba que se eliminasen los denominados programas sociales. La candidata oficial repetía que sólo su triunfo garantizaría la continuación de esos programas.

El dinero repartido por el gobierno no saca a nadie de la pobreza, pero es dinero contante y sonante. No es una promesa: es efectivo que se recibe y, ya se sabe, poderoso caballero es don dinero. Xóchitl ofrecía acabar con la pobreza extrema, combatir la criminalidad, rescatar del naufragio la salud y la educación, y no sólo conservar sino aumentar los programas sociales. Pero eran ofrecimientos y, como dice el refrán, más vale pájaro en mano que ver un ciento volar.

Fue ese dinero el que motivó el voto de la mayoría de los que sufragaron por la candidata oficial. “Dinero maldito que nada vale”, dice en una canción el gran José Alfredo Jiménez. Pues ese dinero maldito es un *ábrete, sésamo*. El dinero no da la felicidad, pero —apuntó Woody Allen— ayuda a calmar los nervios. Y a comprar víveres o tanguarnís, boletos para el cine o el fútbol.

La inmensa mayoría de los ciudadanos mexicanos —nadie podrá negarlo— está desinformada. No hojea diarios ni escucha los resúmenes de los noticieros. No tiene idea de lo que significa la reforma judicial. Tengo un vecino que se cambia de camisa todos los días, pero ignora qué son los Poderes de la Unión. Si en una tramposa encuesta se pregunta si se quieren jueces justos o jueces corruptos, la respuesta es obvia.

Muchos saben, sin embargo, de las miles de muertes de niños con cáncer por falta de medicamentos o de los cientos de miles de muertes evitables durante la pandemia de covid-19, del derrumbe de la vacunación infantil, de las persecuciones penales injustas, de la cancelación de las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo, de la escandalosa corrupción en este gobierno, de las complicidades con el narco, del aumento de la pobreza extrema. Pero no todo el pueblo bueno comulga con los valores cívicos y éticos, no todo es solidario o compasivo.



# For the record

## SIGNOS VITALES

### Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla  
y Universidad de Guadalajara

Opine usted:  
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla



**A**unque voy a ser repetitivo, me parece que no se ha puesto suficiente énfasis en el hecho de que la elección del 2 de junio estuvo llena de ilegalidades que, si bien no tendrán consecuencias jurídicas, restan legitimidad a la próxima presidenta de México. Me disculpo de antemano por tocar de nuevo este tema.

A un mes de las elecciones del 2 de junio pasado, la reacción general de los resultados es que fue contundente el triunfo de Claudia Sheinbaum, que fue en todo el país (tanto en los estados más seguros y con mejores gobernadores como en los más inseguros y con gobernantes altamente cuestionados), y que ello da un mandato claro al nuevo gobierno al contar con mayoría en el Congreso (quizás incluso absoluta en la Cámara de Diputados y muy cerca en la de Senadores, si el INE hace de las suyas). Ese es el resultado de la elección cuyas cifras nos entregó el INE.

Ante el resultado abrumador, como por arte de magia, casi han desaparecido del ojo público las evidencias de las anomalías que ocurrieron a lo largo de todo el proceso electoral. Es ingenuo pensar que su análisis pudiera revertir la entrega de mayoría a la virtual presidenta electa Shein-

baum por el Tribunal Electoral próximamente, cuando se hayan “resuelto” todas las impugnaciones presentadas. Por tanto, no escribo esta columna con la expectativa de que estas impugnaciones revertirán el resultado. No me cabe duda de que la próxima presidenta de México será Claudia Sheinbaum Pardo, porque obtuvo la mayoría de los votos de los mexicanos contabilizados por el INE.

Lo que yo quisiera subrayar es que se violó flagrantemente la legislación durante este proceso electoral, independientemente de que sea muy difícil llegar a una cifra precisa de los votos ilegítimos o ilegales emitidos en las elecciones pasadas en favor de la candidata oficialista. Es decir, con un afán de interés más bien histórico y moral que práctico (pues la cargada ha arreciado y nuestras instituciones no dan para mucho), será muy interesante lo que investigadores serios de estos temas nos digan en unos meses o años. No me cabe duda de que diversos interesados en temas electorales y su legalidad, como son académicos, centros de investigación y organizaciones como Integralia, harán análisis rigurosos sobre el proceso electoral de 2024.

Y cuando eso ocurra, las

preguntas que se harán científicos sociales serán semejantes a estas: ¿qué tantos votos generó el presidente López Obrador al entrometerse en el proceso repetidamente, y que le valió cerca de 50 reprimendas por parte del INE, en particular su afirmación de que la oposición quitaría los programas sociales si llegara al poder? ¿Cuántos votos generó la publicidad anticipada (por más de dos años) en favor de Claudia Sheinbaum, y quién la pagó? ¿Cuánta gente fue inducida al voto por los más de 20 mil “servidores de la nación” que repetían una y otra vez *slogans* en favor de la candidata presidencial y del propio presidente de la República, que “entregaban” vacunas y dinero de programas sociales a nombre de Morena y del presidente? ¿Cuántos votos generaron directa o indirectamente los acuerdos del crimen organizado con Morena y sus aliados en diversas partes del país, como sucedió en Tamaulipas y San Luis Potosí en las elecciones estatales previas, y que se evidenció en su presencia cada vez mayor y su colusión con fuerzas locales? ¿Qué impacto electoral tuvo la violencia electoral histórica que presenciamos en los últimos meses, en la que no sólo hubo un récord de asesinatos de participantes electorales, sino que incluso determinó que más de 7 mil candidatos a puestos de elección popular local se desistieran de participar? ¿Cuántos votos para Morena y sus aliados generaron amenazas específicas de que si no ganaba el candidato oficial en tal o cual municipio regresaría al pueblo para “cobrarse esa afrenta”? ¿Hubo algún tipo de coerción a las Fuerzas Armadas y cómo votaron éstas? ¿En favor de quién votaron los maestros de la CNTE y del SNTE con quienes el gobierno llegó a acuerdos clientelares aún mayores (por ejemplo, que volvieran a tener el poder

de asignar plazas de maestros y directivos escolares)? ¿Cuántos votos generó para Morena la quita de deuda parcial del Infonavit y los créditos extraordinarios del Fonacot? ¿Cómo afectó la decisión del voto el pago directo a personas en todo tipo de programas gubernamentales que deberían ser institucionales, aportado por el Estado, como ejercicio de derechos, como el caso de las pensiones (e incluso su pago anticipado)? ¿Cómo afectó el superpago apuntalado por el lavado de dinero en el ánimo de la gente y si ello se tradujo en votos?

También habrá que contestar cuántos votos generó el aumento del salario mínimo, el cual ha sido uno de los aciertos de este gobierno, o dirigió a la oposición por el pésimo trabajo durante la pandemia.

Para responder estas preguntas, seguramente habrá muy diversos tipos de análisis, como la revisión pormenorizada de los resultados electorales a nivel de casilla, o bien análisis estadístico regional o incluso municipal donde hubo desistimiento de candidatos a puestos de elección popular, o el impacto específico en la votación de la entrega no institucional de efectivo a nombre de Morena o del presidente. Seguramente se estudiará el impacto de la violencia y de muchos otros factores en la elección para entender por qué gobernadores muy bien calificados perdieron en su estado, mientras que otros notoriamente pésimos gobernantes refrendaron su triunfo para Morena.

En la medida que haya habido un impacto en la votación de 2024 por factores marcados por la ilegalidad, el número de votos legales y legítimos para Sheinbaum será menor al oficial. ¿Cuántos? No sabemos aún, pero la hipótesis de trabajo es que hubo muchos y que vale la pena investigarlo.

## ¿Y la oposición, apá?

*Marko Cortés debería estar retirado en su casa después de los números catastróficos que le ha entregado a su partido; debió renunciar la madrugada del 3 de junio, pero como ya todo puede ocurrir, sigue al frente de Acción Nacional...*

**G**illo leyó en una nota de Gloria Leticia Díaz en su revista *Proceso*: “El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, instruyó a los legisladores de su partido a evitar el intento de Morena y de sus partidos aliados para restarle representación a los partidos de oposición en el Congreso de la Unión”.

Durante la sesión extraordinaria del Consejo Nacional del PAN, Cortés llamó a sus legisladores a “exigir una correcta interpretación constitucional de la máxima sobrerrepresentación del 8% en el Congreso, toda vez que la oposición en su conjunto alcanza el 41.3% y la quieren sobrerrepresentar en 26%”. De acuerdo con un comunicado de prensa partidista, el dirigente del PAN convocó a “resistir frente a la reforma electoral, y defender la pluralidad democrática porque deben cumplir con los electores que sí votaron por equilibrios y contrapesos”.

Muy bien, caviló Gil, pero en honor a la verdad, Marko Cortés debería estar retirado en su casa después de los números catastróficos que le ha entregado a su partido; por mucho menos renunció Germán Martínez. Marko Cortés debió renunciar la madrugada del 3 de junio, pero como ya todo puede ocurrir, sigue al frente del Partido Acción Nacional. ¿Estamos locos?

Marko Cortés actúa como un dirigente nacional que ha logrado buenos números. Así y entonces pidió a los legisladores de su partido “que se luche por mejorar al Poder Judicial y evitar que se debilite”, como parte de “una gran cruzada en defensa de la República”.

Ante consejeros nacionales, entre ellas las gobernadoras de Aguascalientes y Chihuahua, Teresa Jiménez y María Eugenia Campos, así como la gobernadora electa de Guanajuato, Libia García, Marko Cortés reconoció su responsabilidad en los resultados desfavorables para la oposición el pasado 2 de junio. Pues renuncie usted, Marko, enciérrese en el clóset y a otra co-

UNO HASTA  
EL FONDO

GIL  
GAMES

[gil.games@milenio.com](mailto:gil.games@milenio.com)



Todo lo que huele al  
PRI, lo que recuerde  
su logotipo, perderá en  
cualquier elección

sa, a recoger los pedazos de los platos rotos, porque se echaron toda la vajilla del partido. Les quedan solo platos desechables.

### El enterrador

Gil vio a lo lejos un cascarón tricolor y a un dirigente que se propone no solo seguir al frente de su partido, sino llevarse el puesto a su casa. Alejandro Moreno será el que apague la luz y aún en la oscuridad pronunciará discursos optimistas. Ustedes no pueden verlo, pero le dicen *Alito* y ha esculpido el cuerpo de un fisicoculturista, mjú; se peina con fijador que debe ser Kola Loka porque no le mueve un pelo ni un huracán, y ofrece un rostro delineado con hacha.

Gamés recuerda que el día de la elección veía la camisa roja del dirigente nacional con las enormes letras impresas en la te-

la: *Alito*, y perdía el equilibrio. Gil pensaba que padecía tinnitus, pero no, era la camisa de *Alito*. Nadie se atrevió a decirle: señor Moreno, no se la prolongue y póngase otra camisa.

Gilga ya lo sabía, pero se dejó llevar por el viento de la desesperación: todo lo que huele a PRI, todo lo que recuerde el logotipo de ese partido, perderá en cualquier elección. Todo por servir se acaba, o todo por acabar se sirve, da igual. Si quieren partido tendrá que ser otro. Habrá que empezar por cambiarle el nombre, luego llevar a la plaza de los sacrificios a algunos y presentar nuevas caras, como se dice en el fútbol: un revulsivo. Pero *Alito* no lo permitirá porque está muy ocupado diseñando sus nuevas camisas.

### En Tabasco hay jolgorio

La redacción de *Latinus* informa: José Ramiro López Obrador, hermano del presidente *Liópez*, fue designado como secretario de Gobierno de Tabasco para el sexenio del gobernador electo, Javier May Rodríguez. Tabasco, *Liópez*, su hermano. Aquí en Morena no nos hacemos de la boca chiquita: “José Ramiro López Obrador es un compañero desde los inicios del movimiento de transformación, con una trayectoria marcada por el compromiso, el servicio público y la lucha por la justicia y los derechos sociales, es una gente honesta”.

*Pepín* López Obrador fue el coordinador general de su campaña, quien en noviembre del año pasado se había registrado para contender por una senaduría por Tabasco, la cual fue descartada luego de las declaraciones de su hermano sobre que sus familiares no ocuparían cargos públicos. ¿Cómo la ven?

Todo es muy raro, caracho, como diría Plutarco: “Un ejército de ciervos dirigido por un león es mucho más temible que un ejército de leones mandado por un ciervo”. ■



## Está apencada la oposición

**L**a purga en sus filas que requiere el Partido Acción Nacional para expulsar a todos los arribistas, oportunistas, mercenarios de la política y advenedizos ya arrancó con el inicio de los preparativos para la renovación de su dirigencia nacional y con el pleito en redes sociales que se dio entre Marko Cortés y Felipe Calderón por los malos resultados que tuvieron en los comicios del pasado 2 de junio y que, sin duda, fueron ocasionados por diversas razones, entre ellas, el amasiato que se dio con el PRI y el PRD.

Una cosa es que la oposición se haya unido en el Congreso para frenar diversas reformas constitucionales promovidas por el presidente de la República y otra coaligarse para la contienda electoral, y que, con el fracaso alcanzado en el conteo final, se evidenciara lo erróneo de esta decisión.

DESDE SAN LÁZARO

### Alejo Sánchez Cano

Opine usted: [opinion@elfinanciero.com.mx](mailto:opinion@elfinanciero.com.mx)

El principal responsable de la derrota contundente del panismo y de haber provocado el rechazo de los electores y el desdén de la ciudadanía se llama Marko Cortés, quien ante el fuego amigo y enemigo se resguardará en el fuero que le dará ser senador en la próxima legislatura.

No solo puso en jaque las finanzas del PAN, sino que se agandalló las principales posiciones para sus compinches en la lista de plurinominales en la Cámara de Diputados y en las

listas de representación proporcional en el Senado.

Los yerros de Cortés durante su gestión son mayúsculos, como el de transparentar el acuerdo en lo oscuro que pactó con el gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, al repartirse notarias y otras posiciones dentro del gobierno estatal, que dieron pie al bombardeo indiscriminado del oficialismo contra la coalición conformada por el PAN, PRI y PRD y que, de refilón, alcanzó a su candidata presidencial Xóchitl Gálvez.

El *affaire* entre Felipe Calderón y Marko Cortés fue la gota que derramó un vaso colmado por desencuentros entre los azules que, por un lado, pugnan por rechazar las alianzas políticas con sus enemigos por antonomasia y por otro, los acomodaticios, que ante la inminente derrota prefirieron aliarse con Alejandro Moreno y Jesús Zambrano y con ello irse todos al precipicio, ya que mientras el PRD perdió su registro nacional, el PRI se enfiló a su extinción para los próximos años y el PAN se desdibujó ante una real oportunidad que tenía para ser

más competitivos en las elecciones, tanto para el Congreso federal, como gubernaturas y municipios.

Tiene razón Roberto Gil Zuarth al acusar al “*brother*” de Alejandro Moreno, de que en los comicios del 2012, el PAN, sin alianza, obtuvo 12.7 millones de votos, así como 38 senadores y 114 diputados; en cambio, en 2024, obtuvo tres millones de sufragios menos con un padrón nacional que creció en 20 millones de ciudadanos. “Dejó el peor resultado en nuestra historia; 32 diputados de mayoría, con coalición de tres partidos y todavía peor, 16 senadores después de la bailada que les dio ‘Alito’”, denunció el panista.

¿Con qué cara Cortés defenderá la causa panista en el Senado, si es el culpable de su desplome? Veremos su comportamiento y de otros legisladores que fueron impuestos por él cuando se tengan que sumar al bloque legislativo que se vislumbra que se conformará en el Congreso.

Tanto AMLO como Marko le quieren endosar su fracaso al ex-presidente Calderón, empero los

datos duros son contundentes.

El michoacano no es panista; renunció a su militancia, pero tiene más logros en su haber con esa camiseta que el propio Cortés.

Así las cosas, observamos que mientras el oficialismo se quiere agandallar con más diputados y senadores que los que obtuvieron en las urnas, el PAN se entretiene en luchas intestinas.

Con los pleitos de vecindad y los desencuentros, la oposición se distrae; en tanto, López Obrador y huestes se enfilan hacia la destrucción del Poder Judicial, para dar paso a un remedo que pondrá en jaque a la nación y sobre todo a los mexicanos que, por desgracia, tienen que litigar algún asunto en tribunales.

Este es el escenario político que dejó la elección; unos, empoderados y envalentonados con la pretensión de concentrar más poder, y otros, “apendejados” y sin rumbo.

Hay que recordar que la palabra apencado, título de esta columna, según el diccionario de americanismos, significa apendejado, persona acobardada.

## Un mes después... balance de la derrota opositora

**A**demás de las votaciones, el 2 de junio la oposición perdió, y al día de hoy sigue sin recuperar, la narrativa.

Desde la noche de la victoria, Morena instaló la noción de una épica, de *carro completo*. De que incluso sus derrotas en Guanajuato y Jalisco eran o relativas (ganaron el Senado) o, en el segundo estado, dudosa. E instaló la idea de una oposición viendo estrellitas.

Un mes después la oposición no se levanta de ese suelo narrativo. Y lejos de incorporarse y limpiar heridas, en los principales partidos de la transición se la han pasado a los puntapiés.

Para instalar la idea de un avasallante triunfo, Morena recibió ayuda de Guadalupe Tadei: la presidenta del INE hizo proyecciones según las cuales el oficialismo amarraba mayoría constitucional en San Lázaro y se quedaba a nada en el Senado. Eso ha sido cuestionado.

Empero, la oposición hace

todo para confirmar la goleada con un espectáculo que les hace parecer incluso con peso menor al que en realidad la ciudadanía le otorgó: en el Congreso –votos directos– tuvieron cuatro de cada 10 sufragios.

Morena ha tenido escarceos internos –de Fernández Noroña o contra Sergio Mayer–, pero en términos generales el mensaje de unidad y fortaleza es cultivado día a día.

La candidata triunfante parece aún en campaña. Le saca réditos a su victoria reuniéndose un día con mujeres y otro con jóvenes. Y ni qué decir de sus giras con el presidente López Obrador, en las que consolidan la imagen de tersa y productiva transición.

En la acera de enfrente los dirigentes de la Revolución Democrática está entregando los pertrechos de un partido que fue trascendental para la democracia mexicana, e incluso para López Obrador.

Los del sol azteca protagoni-

**LA FERIA**

**Salvador Camarena**

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



zan un adiós cenizo. El entierro se lleva a cabo sin una reflexión que en la despedida al menos herede un balance sobre los errores, y las lecciones para el

### En cuestión de imagen, la derrota de la oposición ha crecido con el paso de cada semana

futuro, de esa izquierda. Tanto pasado sin un epitafio a la altura.

En el PRI, para sorpresa de nadie, su dirigente apresura el tinglado para reelegirse; quiere los saldos de una derrota que los pone al filo de la extinción.

Si lo logra, Alejandro Moreno se quedará solo en varios sentidos: sus dos gobernadores han pactado ya con el Presidente y la próxima presidenta de la República, y en el Congreso los votos de los priistas no valen nada porque la mayoría de Morena es fácil de armar sin ellos.

La probable reelección de Alito confirmaría que el partido que entregó el poder a AMLO en 2018 no morirá de colapso, sino que se irá descomponiendo

irremediamente: no tiene números para representar fuerza alguna, y con ese liderazgo carece de credibilidad.

El PRI se convirtió, después de la elección y sobre todo con la renuncia de Moreno a dimitir, en eso que tanto dijeron tantos: la peor marca, las siglas que manchan, un aliado indeseable... un símbolo del peor pasado (reciente y ancestral) convertido en insalvable fardo.

Acción Nacional tiene cuatro estados y fecha de caducidad si Marko Cortés sigue aferrándose al poder y consuma la simulación al renovar la dirigencia nacional blanquiazul.

El partido que décadas atrás hacía de los debates sobre su futuro un lujo de política, oratoria y dialéctica, protagoniza con tuitazos y peroratas destempladas un concurso de reproches y descalificaciones, una más pedestre que la otra, a cargo de panistas de hoy y de ayer.

En cuestión de imagen, la derrota de la oposición ha crecido con el paso de cada semana.

Mañana hablamos de Movimiento Ciudadano.



## SALVADOR GARCÍA SOTO

SERPIENTES Y ESCALERAS



### Alito y Marko se premian por la derrota

**V**ienen de la misma generación, uno tiene 49 años y el otro 47. Aunque de estilos y formas diferentes, a los dos les tocó dirigir a sus partidos en tiempos de vacas flacas y, si bien ambos llegaron a las dirigencias nacionales después de dolorosas derrotas, en los seis años que los dos llevan al frente del PRI y del PAN, con ellos como dirigentes nacionales las dos fuerzas políticas perdieron votación, gubernaturas estatales, alcaldías importantes y disminuyeron sus bancadas en el Congreso de la Unión y en los Congresos locales.

Alejandro Moreno Cárdenas al frente del PRI, y Marko Cortés Mendoza, como presidente del PAN, han sido por mucho los dirigentes nacionales de sus partidos con los

peores resultados electorales y políticos de las épocas recientes. Alito perdió entre 2019 y 2024 un total de 13 gubernaturas en los estados, disminuyó la presencia del PRI en las Cámaras de Diputados y Senadores a los números más bajos en la historia del viejo partido, y bajo su mando, el partido tricolor no sólo sufrió fuertes fracturas por la renuncia de liderazgos políticos importantes, sino que, en términos reales, Moreno llevó al priismo de ser la segunda fuerza política nacional, cuando él asumió el cargo, a terminar en las recientes elecciones federales del 2 de junio pasado, como la cuarta fuerza política nacional, superado incluso por su viejo aliado y satélite, el PVEM.

Hoy, casi seis años después de que dirige al PAN, Cortés entregará un partido con sólo cuatro gobiernos estatales, con un fuerte retroceso en su votación nacional y con una disminución notable en sus bancadas legislativas federales y estatales, amén de haber perdido también muchas de las alcaldías grandes que gobernaba en el país. También en su mandato el panismo ahondó sus rupturas y diferencias, con el retiro o la renuncia de liderazgos importantes que abandonaron la militancia blanquiazul.

Marko Cortés no supo ser el líder de oposición que llevara a su partido a convertirse en el principal partido opositor y la antítesis de la 4T, oportunidad que desperdició al decidir hacer una alianza con el PRI, que fuera su principal enemigo histórico.

Juntos, los controvertidos líderes del PAN y del PRI fraguaron y consumaron la alianza electoral que parecía haber encontrado la forma de enfrentar al obradorismo y a su nuevo régimen de Partido de Estado, sobre todo con los resultados de 2021 cuando lograron recuperar su presencia en el Congreso de la Unión y le arrebataron a Morena las mayorías calificadas en ambas cámaras. Pero, oh sorpresa, el mérito de aquel resultado electoral de los comicios intermedios

de 2021 no fue completamente de ellos, sino de una estrategia electoral y política comandada por un grupo de empresarios que lideraba Claudio X. González, quien a cambio de financiamiento económico para los candidatos de la alianza "Va por México", pidieron definir

ellos las candidaturas de los 150 distritos electorales más importantes y competitivos del país.

Hoy Marko se va pero quiere dejar en la presidencia del PAN a su mismo grupo político y mantener así el control de su partido bajo los mismos intereses, mientras que Alito Moreno sorprende aún más con su decisión de no dejar la dirigencia del PRI e intentar una reelección para seguir administrando una franquicia electoral que como marca política ya está casi muerta, ante el rechazo tan fuerte que enfrentó en los pasados comicios, pero que como negocio personal o de grupo, aún les puede dar a él y a sus socios, millonarios dividendos.

Pobre México, cuyas oposiciones políticas cayeron en manos de ciegos que contribuyeron a que el tuerto se volviera ya no sólo un rey, sino un emperador autoritario que hoy quiere modificar la República por su capricho y a su modo, para eternizar a su movimiento político —con su influencia detrás de un Maximato— en el poder. ●



## Partidos y coaliciones

**H**a pasado un mes desde la jornada electoral y en la discusión sobre el abultado triunfo de Claudia Sheinbaum en la elección presidencial, y de la coalición Morena, PVEM y PT en ambas Cámaras del Congreso, se ha pasado por alto una evaluación cuidadosa del desempeño de cada partido político y, por otro lado, la eficacia electoral de las coaliciones oficialista y opositora.

Comencemos con el desempeño de los principales partidos políticos. En las últimas dos elecciones presidenciales, Morena pasó de recibir 44.5% del voto nacional en 2018, a recibir 45.5% en 2024, un aumento de apenas un punto porcentual. Del 59.7% de votos que recibió Claudia Sheinbaum, 45.5 fueron para Morena, 7.7 para PVEM y 6.4 para el PT. Si observamos el voto para diputaciones federales, Morena recibió 37.2% del voto en 2018, 34.1 en 2021 y 40.8 en 2024.

Es claro que Morena es un partido dominante, algunos dicen que quizás hasta sea un nuevo partido hegemónico, pero también es cierto que no cuenta con el apoyo de una mayoría absoluta del electorado. El nivel de votación por Morena prácticamente no cambió en las elecciones presidenciales, como sí lo hizo en las legislativas en 3.6 puntos.

Esto quiere decir que el crecimiento de Morena entre 2018 y 2024 se debe al aumento en la votación de los partidos coaligados: en las elecciones para diputaciones de 2021 y 2024, el Partido Verde pasó de conseguir 5.4 a 8.4%, mientras que el PT pasó de 3.2 a 5.5% del voto nacional. El crecimiento del voto por el PVEM es particularmente notable, sobre todo en entidades como Chiapas, San Luis Potosí y Quintana Roo. Por el momento, la coalición oficialista luce bastante sólida, así sea por oportunismo, pero en el mediano plazo valdría la pena preguntarse si ésta podría llegar a resquebrajarse.

Como hemos discutido en este mismo espacio en otras ocasiones, nuestro sistema electoral tiene un fuerte sesgo de sobrerrepresentación

**El crecimiento de Morena entre 2018 y 2024 se debe al aumento en la votación de los partidos coaligados.**

go de sobrerrepresentación. Es por ello que la coalición Morena, PVEM y PT consiguió 54.7% del voto para diputaciones, lo cual le permitirá ganar en 256 de 300 distritos de mayoría relativa y, además, recibir más de la mitad de las diputaciones de representación proporcional, con lo cual tienen prácticamente asegurada una mayoría calificada

en la Cámara de Diputados.

Quienes han comparado la fuerza electoral de Morena con la que tuvo el PRI en décadas pasadas, tienen que tomar en consideración que para conseguir la sobrerrepresentación legislativa que Morena ha tenido desde 2018 a la fecha, han requerido echar mano de una coalición para eludir los límites a la sobrerrepresentación que establece la Constitución.

Consideremos ahora el caso del PAN, la segunda fuerza en votos a nivel nacional en años recientes. En las últimas dos elecciones presidenciales, el PAN pasó de recibir 17.6% del voto nacional en 2018 con Ricardo Anaya, a recibir sólo 16% en 2024 con Xóchitl Gálvez. Del 27.4% de votos que recibió Gálvez, 16 puntos fueron por el PAN, 9.5 fueron por el PRI y sólo 1.8 por el PRD, mismo que perderá el registro como partido. Si observamos el voto para diputaciones federales, el PAN recibió 17.9% del voto en 2018, 18.2 en 2021 y 16.9 en 2024.

Si bien es cierto que el PAN es la segunda fuerza política del país desde hace varios años, también es cierto que ha ido perdiendo fuerza en cada elección federal desde el año 2000 a la fecha. La última vez que el PAN consiguió por sí solo más de 20% de votos fue en la elección legislativa de 2015. La fuerza electoral del PAN prácticamente no mejoró entre 2018 y 2024.

Esto quiere decir que los triunfos que ha conseguido el PAN en 2021 y 2024 se deben al efecto aritmético de la coalición negociada con el PRI y PRD. Sin embargo, el PRI es el partido que más fuerza ha perdido en los últimos años, al pasar de 16.5 en el voto para diputaciones de 2018 a sólo 11.1% en 2024.

Hay quienes afirman que es tal el desgaste de los partidos políticos que las coaliciones electorales ya no sirven de mucho. Esto es falso: las coaliciones electorales han sido esenciales para el crecimiento de Morena, pero muy poco productivas para el PAN.





## #OPINIÓN

# LA NOCHE TRISTE DEL PAN

*Hoy este desastre electoral blanquiazul quiere ser capitalizado por el grupo del expresidente Calderón*

N

adie en el PAN quiere asumir la derrota electoral del pasado 2 de junio, pero siempre hay datos que confirman quiénes orquestaron este desastre histórico para el partido

fundado por **Manuel Gómez Morín**.

Todo comenzó en septiembre de 2023, cuando los números internos del blanquiazul daban menos de 10 puntos de diferencia entre **Claudia Sheinbaum** y la hidalguense **Xóchitl Gálvez**. Desde ese momento, de la mano de **Claudio X. González**, se comenzó a perfilar uno de los equipos de asesores más torpes de la historia política moderna.

**Santiago Creel, Max Cortázar, Juan Pardinas, Pico Covarrubias, Aldo Campuzano, Carlos Mandujano, Fernando Carbonell y Alonso Cedeño**, por decir algunos integrantes.

La primera señal para los voceros alternos fue que dejaron de citar en sus posicionamientos al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y que no vincularan a **Xóchitl** con ningún partido político, sino que fuera una especie de *outsider* respaldada por la sociedad civil y las movilizaciones que terminaron con el nombre de **Marea Rosa**. Quizá se les olvidó que así presentaron a legisladora sonoreense **Lilly Téllez** cuando competía por la misma candidatura presidencial.

A la distancia, los liderazgos panistas culpan de esa idea a **Claudio X. González**, sin embargo, en diciembre del año pasado, la ventaja de la hoy Presidenta Electa se amplió a más de 15 puntos y nadie en el equipo de la **señora X** fue capaz de reaccionar ante los errores que se cometían en el arranque de la campaña.

Para los incrédulos fue una sorpresa el abultado margen, pero lo que nadie dice es que en el *war room* de la candidata presidencial **Xóchitl** conocían encuestas que le daban más de 30 puntos de ventaja a la entonces candidata de Morena. Y así llegó la llamada **Noche Triste del Partido Acción Nacional** del 2 de junio.

Lejos de analizar la derrota, el equipo estrella comenzó a repartir culpas a diestra y siniestra. Incluso, se aventaron la puntada de declarar en medios nacionales que más de 70 por ciento de los mexicanos no había respaldado a la Presidenta Electa y ellos podían recoger y representar ese porcentaje de la sociedad. ¡Imagínense!

Hoy este desastre electoral quiere ser capitalizado por el grupo del expresidente **Felipe Calderón**, aunque se les olvida que integraron y lideraron los equipos de campaña de **Xóchitl Gálvez** y **Santiago Taboada**. Nombres abundan, pero destacan **Germán Martínez, Roberto Gil, Rafael Giménez, Javier Lozano, Ernesto Cordero** y **Max Cortázar**.

Estos políticos jamás admitirán ni errores ni sus fracasos, pero lo único seguro es que, aunque ganen portadas, no tienen espacio en la cúpula del nuevo Partido Acción Nacional que liderará **Jorge Romero**. A este político lo acompañarán **Marko Cortés, Enrique Vargas, Lilly Téllez, Marú Campos, Mauricio Vila, Kenia López, Santiago Taboada, Anuar Azar, Paulina Rubio Fernández, Fernando Canales** y otros panistas que ven con nostalgia el final de los calderonistas, quienes se convirtieron de la noche a la mañana en conductores estrellas de los medios de comunicación.

*Lejos de analizar la derrota, repartieron culpas*

## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos

El PAN: Marko,  
Anaya y el peligro  
de “achucharse”

**E**n estos días panistas y ex panistas de renombre se han comenzado a dar de gritos —es un decir— en X y en entrevistas por los resultados en la elección y las triquiñuelas de su líder —no se rían— para colocarse él y sus cuates en buenos lugares de las listas que les aseguraban, más allá de resultados, unos años tranquilos en el Congreso.

El ex presidente y, hasta donde se sa-

be, ex panista Felipe Calderón arremetió contra Marko Cortés, quien le contestó, y luego llegó Roberto Gil a decir otras cosas y más andan participando.

La pregunta es si lo de estos días nada más son algunos gritos de políticos aburridos en estos días de transición y medio adictos a redes sociales o si la cosa va en serio.

Acción Nacional es hoy el segundo partido más votado en el país —lejos del primero, pero es el segundo—; no solo eso, el PAN, al menos el viejo PAN, antes de convertirse en esta cosa rara que se puede aliar con el PRI, el

PRD y otros, era un partido de derecha, al menos a la derecha del resto, el partido conservador por excelencia. Eso lo hace oposición a lo que hoy gobierna y lo hace diferente al PRI, que se parece más a Morena que a cualquier otra cosa, y a MC, que se dice de izquierda pero “no tanto” como el partido hegemónico.

Ahí radica, creo, la oportunidad del más antiguo de los partidos políticos, de

reconfigurarse y reconvertirse en algo que, algún día, vuelva a ser competitivo.

Sí, estos gritos tuiteros son un buen inicio, pero como ayer recordaba en *Botepronto* de MILENIO Tv Héctor Aguilar Camín, de algún día que lo invitó Carlos Castillo Peraza, el PAN debería de volver a aquellas asambleas llenas donde todos hablaban, se daban con todo y luego acordaban algunas cosas. Así se construyó este partido. Así

podría reconstruirse.

Debería de volver a  
aquellas asambleas  
donde todos hablaban

Para eso, los que se han ido, Calderón el primero, tendrían que tratar de explicar qué creen que salió mal y por qué y luego los de-

más, los tres últimos presidentes panistas, por supuesto, que se dieron todo a ellos mismos.

El otro camino ya lo hemos visto.

El grupo que se queda con un partido, no importa las razones que sean, se encapsula y se hace cada vez más pequeño. Eso sí, cobrando. Y en unos años desaparecen. Pregúntenles a sus aliados del PRD. ■

EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.comSí, es AMLO, pero  
más lo es Claudia*La desventaja de los demagogos  
es la realidad y el tiempo.***Florestán**

**C**uando hoy faltan 87 días para que termine el gobierno de López Obrador y 88 para que Claudia Sheinbaum asuma la Presidencia de la República, en el primer instante del 1 de octubre estaremos viendo la más tersa sucesión de que hayamos sido testigos en los últimos 50 años.

Solo remontarnos al ríspido relevo de Luis Echeverría en diciembre de 1970, con Gustavo Díaz Ordaz; al de José López Portillo, en 1976; del distante de éste a Miguel de la Madrid, luego de la expropiación bancaria, 90 días antes, el 1 de septiembre de 1982; del agrio, luego veríamos por qué, de Carlos Salinas a Ernesto Zedillo tras el asesinato de su candidato Luis Donaldo Colosio, el 23 de marzo de 1994; de la inédita de Zedillo, primer presidente en perder la Presidencia priista ante el panista Vicente Fox, en 2000; del insípido de éste a Felipe Calderón en 2006; del forzado de Calderón cuando regresó la Presidencia al PRI con Enrique Peña Nieto en 2012, y de éste, abandonado, a Andrés Manuel López Obrador en 2018.

El reto para éste era operar su sucesión sin fracturas y lo logró, siendo Morena el primer partido de izquierda en el mundo democrático que lo logra, por él, sí, pero más por Claudia Sheinbaum, que siendo diferente logró la tersura y la mayor victoria electoral en el México moderno, superando el inédito triunfo de AMLO en 2018 con más de 6 millones de votos, lo que no es atribuible a él si no a ella.

Estoy convencido de que esa tersura persistirá en el futuro, pero también de que Claudia establecerá su personal estilo de gobernar teniendo claro el mandato constitucional de que el Poder Ejecutivo se deposita **en una sola persona**, que es el presidente de la República, en este caso la presidenta, en ella y solo en ella.

Y si no, al tiempo, donde establecerá distancia, afecto, sí, pero no dependencia y menos máximo, que todos niegan pero que siempre es una tentación del saliente.

**RETALES**

**1. PAQUETE.** Claudia Sheinbaum anuncia hoy el tercer paquete de su gabinete: Educación Pública, Cultura, Bienestar, Turismo, Trabajo y quizá alguno del ampliado. Así quedarán para la última entrega las clave: Defensa Nacional, Marina, Gobernación y Seguridad Pública Federal;

**2. CLAVE.** Una de las posiciones más importantes ha sido siempre el secretario de Gobernación, que además lo convierte en precandidato presidencial. Pues todo indica que la decisión de Sheinbaum va por Mario Delgado. El reto es quién presidirá Morena, que para mí solo hay una: Citlali Hernández; y

**3. PERSONAJE.** El mensaje formal más importante que mandará Claudia el 1 de octubre, con su discurso de toma de posesión, será cuando la diputada decana y mujer excepcional, la maestra Ifigenia Martínez, presida la sesión de Congreso general y le entregue la banda presidencial. ■

**Nos vemos mañana, pero en privado**

ARTICULISTA  
INVITADO



SERGIO  
GUTIÉRREZ LUNA\*

## Reforma judicial quitará poder a la delincuencia

El pasado 5 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó al Poder Legislativo un paquete de iniciativas de reformas constitucionales. Una de ellas, la reforma al Poder Judicial de la Federación, la cual tiene el objetivo de limpiarlo de corrupción, nepotismo y tráfico de influencias, y resolver los problemas estructurales que existen en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en los tribunales; además, busca empoderar más al pueblo con la elección por voto popular de ministros, magistrados y jueces.

Con este proyecto se da respuesta a un reclamo de la sociedad sobre un Poder que actualmente se siente ausente, frío y lejano del pueblo; también se pretende que no represente solo a un grupo privilegiado, sino que exista un verdadero Estado de Derecho, que sea un poder autónomo al servicio de todas las y los mexicanos.

Lo que queremos es contar con órganos independientes que valoren la actuación de los servidores públicos, que en verdad combatan a la delincuencia organizada y de cuello blanco, y no que sean sus aliados.

¿Cómo lo vamos a lograr? Fomentando la participación del pueblo en la elección de sus representantes; el pueblo es sabio y no se equivocará en la designación de estos servidores públicos.

Además, para garantizar que no se prolongue su estancia en el Poder Judicial y se creen cotos de poder, se reducirán los plazos para estos cargos públicos: ministros de 15 a 12 años, magistrados electorales de nueve años a seis años, magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial a seis años y titulares del Órgano de Administración Judicial a seis años.

Administración Judicial a seis años.

Buscamos órganos independientes que en verdad combatan a criminales, incluso de cuello blanco

Se implementará la Ley de Austeridad Republicana para eliminar los excesos y gastos del Poder Judicial y se ajustarán sus salarios al tope marcado para que nadie gane más que el Presidente de la República.

También se reducirá el número de ministros de 11 a nueve y se disminuirá el requisito de ocho a seis votos para que se declare la inconstitucionalidad de alguna norma.

Es importante mencionar que se creará un órgano de administración judicial encargado de administrar el dinero, el presupuesto, las competencias y atribuciones de los jueces, el cual se integrará por personas designadas, una por el Presidente, dos por el Senado y tres por la Corte. De esta forma, se vigilará y no se permitirán los gastos innecesarios; no permitiremos una burocracia dorada, como actualmente existe.

Nuestro deber es crear un Poder Judicial que pase de ser una dependencia de poderes fácticos, de despachos onerosos, de personas con dinero, a saldar una deuda, un compromiso, una obligación con el pueblo, porque todo servicio público, toda función pública, legislativa y judicial es para el pueblo, es para servir a todos, no solo a los que pueden pagar, no solo a los que tienen intereses, no solo a los compadres y amigos, no solo a los que tienen componendas para llevar negocios y enriquecerse de ellos.

Nosotros tenemos confianza en que el pueblo no se equivoca, hemos ido por el camino correcto por seis años con el presidente Andrés Manuel López Obrador y refrendado por otros seis más, con la doctora Claudia Sheinbaum, y con esa confianza haremos historia al cambiar el Poder Judicial de nuestro país en beneficio de las y los mexicanos. ■

\* REPRESENTANTE DE MORENA ANTE EL INE

@Sergeluna\_S



**JORGE NADER KURI**

## La elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia

**D**esde siempre, a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) los designa el presidente de la República. No lo hace directamente, sino a través de una terna que envía al Senado para que éste escoja a uno de los tres, o bien, en caso de no lograrlo, el presidente designe a uno de entre ellos. Los 11 ministros que actualmente forman el Pleno fueron nombrados de esa manera y quienes los han antecedido, también. Por lo tanto, poniendo los puntos sobre las íes, nuestro sistema vigente fomenta que los ministros de la SCJN sean resultado de una decisión unilateral, discrecional e íntima del presidente, que por lo mismo no tiene por qué explicar a nadie. Si los agraciados resultan buenos ministros, como de hecho ha sucedido en la mayoría de los casos, qué bueno; si no, pues ni modo.

Lo que plantea la reforma que se discute en foros y que se empezará

a debatir formalmente a partir de septiembre es, en el fondo, una renuncia del presidente a seguir designando a discreción a los ministros de la Corte; una abdicación a la enorme facultad de poner a quien desee en el máximo Tribunal. En vez de ello, propone que, a partir de un listado de candidaturas compuesto paritariamente por 30 personas escogidas, 10 por el presidente, 5 por el senado, 5 por la diputación federal y 10 por la SCJN, previa verificación de los requisitos de elegibilidad, los ministros sean votados de manera directa y secreta por la ciudadanía en un proceso electoral organizado por el todavía Instituto Nacional Electoral (INE) el primer domingo de junio en las elecciones ordinarias del año que corresponda -con excepción de la primera elección que se realizaría en un proceso extraordinario durante 2025- y en el entendido de que los partidos políticos tendrán pro-

**De aprobarse lo propuesto no ocurrirá la apocalíptica destrucción de la justicia que algunos vaticinan. Al contrario, se superará el déficit democrático.**

hibido realizar actos de proselitismo a favor o en contra de persona alguna, y los candidatos no podrán recibir financiamiento público o privado ni contratar espacios de promoción en radio y televisión, sino tan solo participar en espacios y debates determinados por el INE. El diablo, que siempre está en los detalles, será establecer cómo es que los poderes escogerán a quienes integrarían el listado, de modo que se garantice la inclusión de los mejores perfiles, pero eso es algo que se verá en la operación de la reforma, en caso de ser aprobada.

Dejando a un lado la pertinencia o no de cesar a los actuales ministros una vez que los electos tomen posesión de sus cargos, que es otra discusión, y asumiendo que los poderes harán bien el trabajo de escoger a los candidatos, la verdad: ¿quién podría estar fundamentadamente en contra de que el Presidente -la presidenta Sheinbaum- deje de de-

signar discrecional y unilateralmente a los ministros de la SCJN?, ¿de qué renuncie a tan inmenso poder, máxime si ella misma así lo desea? Creo que muy pocos y francamente sin argumentos más allá del deseo de conservar sólo por conservar el sistema actual.

Como sea, aún y cuando nadie sabe con certeza lo que ocurrirá a partir de septiembre y por ende no podemos dar por hecho que mudaremos a un nuevo sistema de designación de ministros, de aprobarse el propuesto no ocurrirá la apocalíptica destrucción de la justicia que algunos vaticinan. Al contrario, se superará del déficit democrático que caracteriza a los sistemas políticos de designación de jueces de las cortes supremas en todo el mundo, y eso será muy positivo en nuestro estado constitucional y democrático de derecho. ●

*Abogado penalista*

[jnaderk@naderabogados.com](mailto:jnaderk@naderabogados.com)



## La batalla importante

**El plan C del presidente López Obrador no tiene la garantía de que saldrá, porque la mayoría constitucional en el Senado está en el aire**

**A**lgo muy extraño sucedió. El Tribunal Electoral reaccionó negativamente al emplazamiento de un juez administrativo para que designe dos magistrados para que se encuentre a plenitud en el número de miembros que debe tener, después de más de ocho meses que el Senado, que debía haberlos designado, sabotó al órgano violando la Constitución. Simultáneamente, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, elogió al Tribunal Electoral por lo que hizo y pidió juicio político contra el juez Rodrigo de la Peza, para castigarlo.

Muy extraño. Cuatro de los cinco magistrados —la magistrada Janine Otálora fue la voz disidente— quieren aniquilar jurídicamente a quien, ante la sistemática omisión del Senado, les proporcionó la justificación legal para restablecer el pleno en la Sala Superior que, en este momento, entre otras cosas, está invalidado para calificar la elección presidencial y darle la constancia de mayoría a Claudia Sheinbaum, porque para hacerlo tiene que sesionar con al menos seis de sus integrantes.

El tribunal afirmó que desacatará la orden del juez por considerar su emplazamiento

“injustificado y excesivo”, y adelantó que lo denunciará penalmente, saltándose el procedimiento que sería presentar una queja ante el Consejo de la Judicatura, que es quien da vista a la fiscalía para que eventualmente lo persiga. Su posición fue contundente y fue respaldada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y Sheinbaum, con el mensaje de inhibición y terror —la marca de la casa— al que se ajustó el tribunal.

De la Peza explicó en una entrevista con Joaquín López-Dóriga, en Radio Fórmula, que nunca pretendió invadir las facultades del tribunal, sino coadyuvar para que se asumiera como máxima autoridad para nombrar a los magistrados faltantes. No se metió en temas electorales, que es una crítica que se le hizo, sino que tomó la medida al resolver un amparo “ante la situación de incertidumbre en la protección de derechos humanos”. El choque entre dos derechos —electoral y derechos humanos— obligaría a una discusión jurídica saludable, pero cuatro magistrados no perdieron el tiempo: antes que debatir sobre las interpretaciones a la ley, que lo persigan los fiscales y, si se puede, que lo metan a la cárcel.

ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted: [rivapalacio@ejecentral.com](mailto:rivapalacio@ejecentral.com)

@rivapa



Muy extraño. Uno pensaría que lo óptimo que pudiera pasarle a un órgano colegiado, como el tribunal, es que tuviera su membrecía completa para poder tener deliberaciones más amplias e interpretaciones plurales que permitan tomar mejores decisiones. Eso, sin embargo, no lo quiere el Presidente, ni el gobierno ni la candidata ganadora. Habían logrado tener controlado el número de integrantes del tribunal con las omisiones en el Senado —al fin que violar la ley en estos tiempos, si se es obradorista, se vale por la causa—, pero el juez De la Peza, que ha otorgado amparos en el pasado contra las megaobras del Presidente por incumplir con la ley, se les cruzó en el camino.

La clave del nado sincronizado que hemos visto lo dio el

lunes por la tarde en su cuenta de X la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, que escribió: “El hecho de que el juez De la Peza... intentara forzar al (Tribunal Electoral) para nombrar a dos magistrados, no tiene otra intención más que la de tumbar por la mala el mandato popular del plan C. La oposición y ahora la (Suprema Corte de Justicia) están presionando para obtener una mayoría en el Tribunal Electoral que les permita evitar que Morena y aliados tengamos mayoría legislativa en ambas cámaras. Es penoso atestiguar cómo hay jueces y ministros que operan en lo oscuro para que su minoría se imponga sobre la mayoría que el pueblo nos otorgó en las urnas”.

Más claro, ni el pecho que no es bodega del Presidente. El gobierno está tratando de confundir las cosas. Una es la reforma al Poder Judicial, que es el plan C, y otra el tema de los magistrados en el Tribunal Electoral, que tiene que ver con la calificación presidencial y con el tema de la sobrerrepresentación. Aquí es donde se juntan las cosas. Los resultados de la elección presidencial —lo que bien define Hernández como el mandato— le dieron la mayoría calificada a Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados con 365 curules, pero se quedaron a dos para que sus 83 escaños se la dieran en el Senado. Entonces, si no tienen la mayoría calificada en la Cámara alta y la oposición no flaquea o se deja sobornar, podrá frenar el plan C en septiembre.

Esta es la batalla importante para la oposición y lo que defi-

nirá el futuro de la nación. La reacción del gobierno y Morena ante el emplazamiento de De la Peza sugiere que piensan que tienen el Tribunal Electoral en la bolsa, lo que parecería corresponder a la decisión de la presidenta del órgano, Mónica Soto, y otros tres magistrados, de denunciar al juez política y penalmente. Concedores de lo que sucede tras bambalinas en el tribunal, dijeron que hay una corriente de opinión en el órgano, de que la resolución del juez apunta al tema de la sobrerrepresentación y a la inequidad en la elección presidencial.

En este sentido, hubo una decisión que pasó de noche, cuando un reciente punto de acuerdo pedido por el PRI sobre la afiliación efectiva, para que se realice la asignación de curules con base en qué partido pertenecían los candidatos antes de firmarse la coalición, fue respondido con que ese tema estaba resuelto —el PRI realizó una impugnación sobre esa base en 2018, pero le respondió el tribunal que lo había hecho fuera de tiempo y no procedía—, pero que si el fondo era la sobrerrepresentación, sería en la distribución de curules donde estarían a tiempo de impugnar.

De esta forma, la oposición seguramente presentará sus impugnaciones en el Instituto Nacional Electoral a partir del 24 de agosto, un día después de que el Tribunal Electoral resuelva las constancias de mayoría, lo que significa que el plan C de López Obrador no tiene la garantía de que saldrá, porque la mayoría constitucional en el Senado está en el aire.

## POLÍTICA ZOOM

RICARDO  
RAPHAEL

@ricardomraphael

## Trazos inacabados de una reforma

**M**uy al comienzo de esta administración Alejandro Encinas, ex subsecretario de Gobernación, comentó que Andrés Manuel López Obrador trazaba sus decisiones políticas al estilo del pintor estadounidense Jackson Pollock.

Dibuja una línea gruesa sobre el lienzo con la convicción de que, en el camino, el resto de su composición irá apareciendo. El ejemplo que puso fue el Tren Maya. Primero imaginó el dibujo

de la vía y luego fue acomodando el resto del proyecto.

La reforma judicial propuesta en febrero de este año no escapa a esta lógica. Se trata de una iniciativa inacabada cuyos vacíos son cada día más evidentes.

El martes tuvimos evidencia elocuente a propósito de esos faltantes. Prácticamente en simultáneo, dos actores claves proporcionaron información contradictoria a propósito del presupuesto que sería necesario invertir para la elección de juzgadores.

Claudia Sheinbaum declaró que, según información proporcionada por la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, y por la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, este ejercicio requeriría alrededor de 7 mil millones de pesos.

El mismo día en la ciudad de Toluca, durante el segundo foro para discutir la reforma, Ricardo Monreal, futuro líder de la mayoría parlamentaria, dijo que la inversión rondaría los 3 mil 500 millones de pesos.

¿7 mil o 3 mil 500? La variación advierte que no se ha hecho siquiera la matemática. En efecto, la propuesta es sólo un trazo, una línea gruesa que no ha transitado por el necesario esfuerzo presupuestal.

Si Sheinbaum tuviese razón, el costo del ejercicio implicaría un tercio del presupuesto para el INE en este año electoral, tres veces el monto asignado a la remodelación del aeropuerto Benito Juárez de Ciudad de México, siete veces el gasto del INAI, 17 veces

la asignación al Fondo de Cultura Económica o mil millones menos que las erogaciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Una cosa es la intención original y otra distinta el cuadro completo

**Zoom:** Es evidente que a esta iniciativa le hace falta madurar para que pueda tomarse en serio. Una cosa es la intención original y otra muy distinta el cuadro completo. La reforma judicial requiere paciencia y sofisticación, porque de otra manera el resultado puede ser desastroso, en más de un sentido. ■

# Claudia Sheinbaum, la primera mujer presidenta

VÍCTOR IVÁN GUTIÉRREZ\*

El contundente triunfo electoral de Claudia Sheinbaum el pasado 2 de junio significó el respaldo mayoritario del pueblo de México al proyecto político de la Cuarta Transformación, el cual se encuentra envuelto desde 2018 en una disputa, frente a diversos factores de poder, por hacer del Estado mexicano el instrumento del desarrollo económico, de la defensa de la soberanía nacional y de la construcción de un régimen posneoliberal.

Visto en retrospectiva, este importante acontecimiento resultó también histórico, no sólo porque ese respaldo fue entregado, por primera vez en la historia de México, a una mujer (situación que por sí misma valdría la pena celebrar); sino, sobre todo, porque la mujer que resultó ganadora es una mujer emanada de un movimiento político que, desde la segunda mitad de los años 80, se propuso acceder a la Presidencia de la República a través de la vía pacífica.

Lo anterior resulta aún más significativo, ya que, por lo general, los grupos dominantes recuerdan con júbilo y nostalgia a los gobiernos de Margaret Thatcher, en Inglaterra, o Angela Merkel, en Alemania, y recomiendan a las mujeres qué camino seguir si desean incursionar en la política. Y es que esta actitud obedece, en gran medida, a que la primera fue un actor fundamental en la implementación de las políticas neoliberales, tanto en Reino Unido como en el resto del orbe; mientras la segunda, con su liderazgo, contribuyó a perpetuar los dogmas neoliberales, sobre todo después de la crisis económica de 2008-09.

En las antípodas de estas mujeres, Claudia, como le dicen cariñosamente sus seguidores, se perfila a tomar posesión el 1º

de octubre, trayendo tras de sí un pasado diametralmente opuesto al de Thatcher y Merkel: académica de la Universidad Nacional Autónoma de México, secretaria de Medio Ambiente en la jefatura de Gobierno de López Obrador (2000-05), jefa de Gobierno de la Ciudad de México (2018-23), activista estudiantil en el Consejo Estudiantil Universitario (1986-87) y militante de la izquierda electoral (primero en el PRD y posteriormente en Morena).

Seguramente estas credenciales provocaron certeza al electorado que decidió refrendar en las boletas la ambición transformadora del "segundo piso de la Cuarta Transformación". Y no es para menos. En medio de procesos electorales mundiales donde el común denominador es el abstencionismo recalcitrante o el crecimiento desahogado de la extrema derecha (como se observa en Estados Unidos, la Unión Europea y algunos países de América Latina) desde 2018, en México, el avance de la izquierda electoral ha sido tan avasallante, a tal grado, que condicionó a las élites económicas y políticas contrarias a la Cuarta Transformación a elegir una candidata competidora, supuestamente identificada con los pueblos indígenas y los sectores populares.

Por esta razón, numerosos expertos coinciden en que asistimos a la emersión de una nueva hegemonía política, la cual se traduce como la consolidación de la dominación consensuada de un bloque de poder a través de principios compartidos como: la preponderancia de lo público sobre lo privado, la austeridad sobre la ostentación, la honradez sobre la corrupción, el Estado sobre el mercado y la nación sobre la llamada "globalidad". Este viraje de los sentidos comunes no ha sido de la noche a la mañana. Por el contrario, ha sido fruto de la discusión cotidiana que ha promovido el presidente Andrés Manuel López Obrador y que sorprendentemente

ha venido erosionando las certezas que sustentaban, precisamente, la otrora hegemonía neoliberal y que hoy se encuentran en profunda crisis.

Del 2 de junio a la fecha, los acontecimientos se han desarrollado con mucha rapidez. Hoy la agenda pública se ha concentrado en discutir el llamado *Plan C*, particularmente lo referente a la reforma al Poder Judicial, modificación que ha concentrado la mayor atención de la opinión pública. Sin embargo, quizá la rapidez de estos acontecimientos impida valorar a fondo el enorme significado histórico y geopolítico del triunfo electoral de Claudia Sheinbaum.

En medio de tanta algarabía no se ha hecho tanto hincapié en que Claudia será la primera mujer presidenta, no de cualquier país, sino de México, un país que anualmente presenta dramáticas cifras de mujeres asesinadas, violadas, secuestradas y desaparecidas. Tampoco, de que este importante acontecimiento histórico, se da prácticamente en la frontera sur de Estados Unidos, justo en el momento en que se ciñe en la comunidad internacional, una peligrosa situación que pudiera derivar en un colapso existencial, dada la desastrosa participación que Washington está teniendo en el conflicto entre Rusia y Ucrania, así como en su injustificable indiferencia ante el genocidio israelí sobre el pueblo palestino.

Por lo anterior, en el dramático contexto internacional y regional, que una potencia económica, cultural y demográfica como México simpatice, mayoritariamente, por postulados como la justicia social, la democracia y la soberanía nacional, convierte a México en un epicentro digno de inspiración para aquellos pueblos que deseen transformar la realidad y que estén a favor de la paz mundial.

\*Investigador del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (@vivangm)





## ¡Ya me chingaron!: Noroña

**Gerardo Fernández Noroña** no suele reconocer que se equivocó. El diputado del PT y próximo senador de Morena lo hizo ayer públicamente, y eso lo honra. Todo empezó en la sesión de preguntas y respuestas de una conferencia convocada por integrantes del sindicato de telefonistas que se oponen a la quinta reelección de su dirigente, **Francisco Hernández Juárez**.

Una vez desahogado el tema, se abordó su reclamo de ser coordinador de la bancada de Morena, por haber quedado en tercer lugar en la elección interna de la candidata presidencial del oficialismo. El acuerdo firmado por las entonces *corcholatas*, en 2023, así lo preveía, pero **López Obrador** dijo que sólo era válido para morenistas.

“Voy a ser un senador de a pie. No aspiro a ninguna responsabilidad dentro del Senado. De la coordinación (de la bancada de Morena), lo dije, ya me chingaron. Así fue. No aspiro a nada, tengo pensado recorrer todos los municipios del país de aquí a que termine mi mandato como senador. Traigo alguna idea”.

—¿El 2030?, le preguntaron.

—El propósito político de conocer el país... Yo no voy a dividir el movimiento bajo ninguna circunstancia. Mi aspiración personal, por importante que sea, nunca va a estar por encima del movimiento. Lo único que pido es respeto a mi persona, a lo que represento, a mi trayectoria, al respaldo popular con el que cuento... No me chamaquearon, simplemente la palabra se cumple...”

Fue entonces que este reportero pidió la palabra para preguntarle si su indignación se había transformado en resignación. ¿Qué pasó con el **Noroña** aguerrido?, cuestionamos.

“Tengo la impresión que no han leído mi documento. Es fortísimo. Allí digo que no es una discusión por cargos. Que yo retiro mi aspiración a coordinar la bancada de Morena en el Senado, donde voy a estar”.

Eso dio pie a que le recordara sus palabras de que si querían la senaduría pluri, la regresaba.

—Eso no lo dije. No es cierto.

—Lo declaraste.

—No es cierto, no es cierto, no es cierto. Yo les pido que la presenten. Voy a estar aquí en la sesión del Senado y me dicen en cuánto tiempo regreso para que me demuestren lo que dicen. Mienten.

—Lo dijiste cuando declaraste que al sexto lugar (**Ricardo Monreal**) le dieron la coordinación en la Cámara de Diputados y que tú quedaste en tercero y que si te ponían en cuarto lugar te correspondía un cargo en el gabinete, recordé.

—Hablas de oídas. Dices lo que dije, acusó.

—No, sí lo dijiste, sostuve.

Para no hacer el cuento largo, los compañeros de la fuente del Senado espontáneamente se pusieron a buscar la declaración de **Noroña** en sus celulares. No tardaron mucho en encontrarla. Llegó uno, luego otro y otro con el video con audio.

El reportero **Victor Mayen** le puso el audio en el micrófono. Se escuchó: “A mí me correspondería estar en el gabinete. Cuarto lugar. ¡Ah, pero te dieron una senaduría pluri. Se las regreso”. **Gerardo** no tuvo más remedio que aceptarlo. “Bueno, a ver... Yo los acusé de que estaban faltando a la verdad. Me disculpo”.

“Eso es de hombres”, le dije.

**Noroña**, por cierto, manifestó públicamente que simpatiza con la idea de que **Luisa María Alcalde**, secretaria de Gobernación, sustituya a **Mario Delgado** en la presidencia nacional de Morena. “Es una gran compañera, con mucha experiencia y trayectoria, a pesar de su juventud. Le daría una profundización a Morena de manera importante”, aseguró.

\* **Pablo Gómez**, titular de la UIF, aclaró ayer que no hay ninguna investigación contra **Carlos Loret de Mola**, su esposa o **Victor Trujillo**. “La denuncia que presentó la UIF contra Latinus no lleva incluido a ningún periodista, a ningún profesional de la comunicación”, dijo en la mañanera.

Su predecesor, **Santiago Nieto**, estuvo ayer en el Senado. Aprovechamos su presencia para preguntarle si cuando encabezó la UIF se investigó a **Carlos Loret de Mola**, a su esposa o a **Brozo**.

Respondió: “No, a ver. Hubo una investigación sí, por el desvío de recursos del gobierno de Michoacán en la secretaria de Salud, financiando a Latinus. **Pablo Gómez** lo ha hecho público. Pero era un tema de corrupción del gobierno del estado de Michoacán. Nada más. En ningún momento se investigó o se denunció a **Carlos Loret** ni a su esposa ni a **Brozo**. Por lo menos no durante mi administración. Si después hubo una investigación, yo no tendría al dato”.

\* En el pasado Consejo Nacional del PAN se votó, a propuesta de uno de sus miembros, que una mujer suceda a **Marko Cortés** en la presidencia del PAN. Fue rechazada. La cosa no para allí. Hay quienes quieren un juicio de protección a derechos políticos en el TEPJF. El PAN nunca ha tenido una presidenta nacional electa. **Cecilia Romero** fue interina. **Adriana Dávila** ya levantó la mano para contender contra **Jorge Romero**, *delfín* de **Marko Cortés**.

La misma fuente nos dijo que **Marko** busca la coordinación de la bancada del PAN en el Senado. Si **Romero** llega, delo por hecho.

**JORGE  
SUÁREZ-VÉLEZ**  
@jorgesuarezv



*El repentino desplome de Biden en el debate reciente pone al Partido Demócrata, y a la democracia de EU, en una compleja encrucijada.*

# Peligra la democracia

*Mi solidaridad con Loret, Trujillo y Casar.*

**H**oy, 4 de julio, estamos a 124 días de la elección presidencial en EU. Ésta tendrá enorme impacto global. Además del efecto puntual en los dos conflictos en curso –en Ucrania y Gaza– y de un tercero en potencia entre EU y China, México será de los países más afectados, por el tamaño de nuestra relación comercial, por la creciente tensión migratoria que nos afecta, por la naturaleza transnacional de la actividad de organizaciones criminales y por el simple hecho de que nuestra economía estará íntimamente ligada a lo que ocurra al norte de nuestra frontera. El regreso de Trump sería catastrófico para el mundo, pero sin duda también para nosotros.

Ha generado extrema polarización una elección entre un Presidente que busca reelegirse, contra un expresidente que jamás reconoció su derrota en la elección previa. Compiten los dos candidatos de más edad –78 y 81 años– que jamás han aspirado a la Presidencia. Ambos ganaron fácilmente sus respectivas primarias. Para los demócratas, Biden parecía la opción de menor riesgo: ya venció a Trump y, a pesar de su baja popularidad, su rival parece menos atractivo que la vez pasada, después de la insurrección del 6 de enero de 2021, y habiéndosele encontrado culpable en el primer juicio que enfrentó, teniendo varios

cargos civiles y criminales pendientes. Pero ocurrió algo inesperado, o no tanto, Biden se vino abajo.

El deterioro funcional del Presidente es evidente. Como usualmente le ocurre a gente de edad avanzada, tiene unos momentos mejores que otros, pero durante el reciente debate se desplomó, confirmando el miedo de quienes cuestionaban si podría emprender un segundo mandato que terminaría con 86 años cumplidos. Peor aún, confirmó la imagen difundida por los republicanos, presentándolo como senil y deficiente.

Para hacer aún más complejo el dilema demócrata, la vicepresidenta Kamala Harris, quien sería la natural sucesora de Biden, es de los pocos posibles candidatos que sale por debajo del Presidente en las encuestas. Los demócratas enfrentan un problema sin buenas soluciones. Por una parte, presagiaban una elección aún más cerrada que la previa, y Trump llevaba ligera ventaja en estados bisagra indispensables para ganar el Colegio Electoral. La debacle reciente la ensancha. Por otro lado, al ungir a Biden candidato prácticamente sin rival en la contienda primaria, no hay sucesores evidentes, ni ha habido la posibilidad de ver a líderes locales –Newsom, Whitmer, Pritzker– bajo un escrutinio más exigente. Recordemos lo que pasó en la primaria republicana, cuando el foro nacional le quedó evidentemente grande a DeSantis, el gobernador de Florida, quien parecía un conten-

diente natural a la Presidencia.

Otro aspecto importante del colapso de Biden en el debate es que le quitó el reflector al paupérrimo desempeño de Trump, quien nos recordó que es un mentiroso serial, narcisista, sin valores y ajeno a la realidad. La preocupación de que regrese a la Casa Blanca es, por ende, mucho mayor. Por otro lado, quizá creció la porción del electorado decidida a votar en su contra.

El temprano debate fue ideado por los demócratas para despejar dudas sobre la lucidez del Presidente. Les salió el tiro por la culata. Sin embargo, Biden no será oficialmente su candidato hasta que lo ratifique la Convención Demócrata convocada para el 19 de agosto en Chicago. Tienen tiempo, no mucho, para buscar alternativas. Curiosamente, hace 100 años hubo otra Convención Demócrata extremadamente caótica en Nueva York, en la que se enfrentaron los delegados del sur, a favor de la Prohibición y pro Ku Klux Klan, contra los del norte. Tomó 103 votaciones elegir a John W. Davis, quien perdió contra el republicano Calvin Coolidge. Desde la convención de 1980 en la que Jimmy Carter se impuso por un pelo a Ted Kennedy, no ha habido una Convención abierta, como ésta lo sería.

Ésta dividiría a un partido que ya presenta grietas y, a pesar de eso, quizá sea la única opción para ganar que tendría el Partido Demócrata y, en consecuencia, la democracia estadounidense.



# OPINIÓN destacada

04 Julio 2024



Para que cuente,  
**iVota!**

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
[www.sergiosarmiento.com](http://www.sergiosarmiento.com)



*La simple exhibición de datos personales es una confesión de culpa de que sí hay una persecución a críticos del gobierno.*

## Enemigos jurados

*"Debemos estar reconocidos a los enemigos. Sólo ellos ven claro y dicen lo que hay de feo y de innoble en nosotros".*

**Giovanni Papini**

**T**anto el presidente López Obrador como Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), argumentaron ayer que es falso que esta institución haya investigado a periodistas como Carlos Loret de Mola y Víctor Trujillo, "Brozo", como lo afirmó la periodista Peniley Ramírez en un artículo en los periódicos de Grupo Reforma.

"Loret de Mola –dijo Gómez– no es parte de una denuncia que ha presentado la UIF hace ya varios años, en contra de las... delitos de corrupción y operaciones con recursos de procedencia ilícita, que a juicio de la UIF ha estado cometiendo un consorcio que se denomina Latinus. Conclusión: De las actividades administrativas que lleva a cabo la Unidad de Inteligencia Financiera ninguna corresponde con el señor Carlos Loret de Mola... Independientemente de que él les preste un servicio y les cobre".

No bien dijo esto, presentó un documento en Excel, con logotipo de la Secretaría de Hacienda, que mostraba supuestos pagos a Loret, Trujillo y otros colaboradores de Latinus, como María Scherer, Jesús Silva Herzog y Denise Dresser. Esta exhibición de los honorarios que supuestamente reciben los colaboradores por su tra-

bajo en una empresa privada viola el artículo sexto de la Constitución y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Una vez más el presidente López Obrador y el titular de UIF están demostrando su desprecio por la ley.

No es esta la primera vez que el Presidente exhibe información personal de Loret, de otros periodistas o de personas críticas al gobierno. En 2022, después de que Loret y otros divulgaron información e imágenes sobre la casa en Houston donde vivió José Ramón López Beltrán, el hijo del Presidente, López Obrador dio a conocer otra tabla de Excel, supuestamente entregada por un ciudadano anónimo, en la que presentaba los presuntos ingresos del periodista. Después tuvo que desdecirse, porque los pagos que atribuía a Televisa eran falsos ya que Loret había dejado de colaborar con la empresa en 2019.

Si el Presidente quería demostrar que no ha habido una persecución en contra de Loret u otros periodistas, ayer fracasó. La simple exhibición de datos personales es una confesión de culpa. Aun así, Gómez afirmó que "el nivel de respeto a la libertad de difundir ideas que tenemos hoy día en este país nunca lo habíamos tenido... La generación que desde los años sesenta luchó por las libertades en México no tiene nada de qué avergonzarse ni dar explicaciones a las personas que se dedican a la calumnia y hacen de ella un negocio". Este es el caso, dijo,

del consorcio Latinus, que "se caracteriza por eso con recursos públicos, pero con recursos públicos ilegales; no están en los presupuestos de comunicación social ni de publicidad sino de medicamentos".

Las tablas de Excel no prueban nada. Cualquiera pudo hacerlas con información falsa o verdadera. Gómez también afirmó que, desde el 20 de mayo de 2021, la UIF presentó una denuncia contra Latinus, no contra Loret, pero no explicó por qué después de tres años no ha habido ningún resultado. A los periodistas de Latinus, por otra parte, los calificó de "enemigos jurados del gobierno".

La verdad es que la UIF y las fiscalías de Morena han investigado y perseguido a los críticos del gobierno, pero no a los hermanos del Presidente, grabados recibiendo sobres con dinero en efectivo, ni a sus hijos, que al parecer han facilitado contratos en obras del gobierno. La UIF y las fiscalías son hoy instrumentos de represión.

### • 4 DE JULIO

Un día como hoy, en 1776, trece colonias británicas en Norteamérica declararon su independencia del reino de Jorge III. No querían un rey. Afirmaban que "Todos los hombres son creados iguales". ¿Qué pensarían hoy Thomas Jefferson o Benjamin Franklin si supieran que 248 años después la Suprema Corte decretaría que el Presidente no es igual a los demás y tiene derecho a violar la ley en "actos oficiales"?



**LORENZO CORDOVA VIANELLO**

## La libertad de prensa amenazada

La libertad de prensa es uno de los pilares de todo régimen democrático pues constituye uno de los principales mecanismos de control del poder y, además, es una garantía para que las diferentes ideas y posturas que coexisten en una sociedad puedan expresarse y difundirse.

En efecto, en las democracias la prensa revisa, investiga, examina cuidadosamente al poder y hace públicos los resultados de sus indagatorias, permitiéndole a la ciudadanía conocer cómo se toman las decisiones, quién se beneficia de ellas, qué propósitos realmente se persiguen y si en la tarea del gobierno existen irregularidades o abusos y sus responsables. En otras palabras, en las democracias la prensa permite escrutar a los gobernantes, exhibir públicamente su actuación y, por lo tanto, los obliga a ser cuidadosos, a actuar responsablemente, a buscar el beneficio común y no el propio.

Por el contrario, en los regímenes autoritarios, que por definición se sustentan en el secreto y en la opacidad, los gobiernos pretenden controlar la información para que la sociedad co-

nozca sólo aquello que les interesa que sea hecho del conocimiento colectivo y cómo quieren que sea conocido. Por eso todas las autocracias ven en la prensa libre a un potencial enemigo que pretenden controlar y subordinar a sus designios e intereses. Los totalitarismos necesitan de una prensa acrítica que funcione no como medio de información, sino de propaganda; un periodismo que exalte los logros del gobierno, que sirva de megáfono del discurso oficial, que calle ante los abusos del poder y que minimice los problemas existentes.

El balance del gobierno de López Obrador en materia de libertad de prensa es muy negativo y preocupante. No sólo porque, como lo reportan los informes de una multiplicidad de organizaciones internacionales dedicadas a la protección del periodismo y de la libertad de información (como Artículo 19, Reporteros sin Fronteras, o diversos organismos multilaterales), México se ha convertido en uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo, sino porque se trata de una actividad sujeta a un permanente hostigamiento y

estigmatización desde el poder.

Bajo el pretexto de su libertad de expresión y derecho de réplica, el Presidente y el aparato de gobierno se han dedicado a descalificar y denigrar a investigaciones periodísticas, medios de comunicación, periodistas y articulistas que le resultan incómodos. Para ello no se han escatimado instrumentos, recursos ni ilegalidades. Por un lado, la publicidad gubernamental se utilizado como nunca para premiar o castigar a los medios de comunicación sin otro criterio más que el del control político de la información. Por otro lado, se ha utilizado todo el aparato gubernamental para amedrentar, perseguir y desacreditar a quien ejerza un escrutinio crítico de las decisiones gubernamentales.

Así, el control de las concesiones de las señales radiodifundidas, el aparato fiscal, los mecanismos de inteligencia financiera y las indagatorias penales han sido utilizadas para presionar, chantajear y castigar. Además, la conferencia de prensa diaria y su sección de desmentidos se han convertido en auténticos juicios inquisitoriales en donde se señala, descalifica, juzga y condena a quienes osan escrutar críticamente al poder. Tal ha sido ese abuso, que la Relatoría de Expresión de la CIDH en su Informe Anual 2023 expresó su preocupación por la “cre-

**Para denigrar o descalificar no se han escatimado instrumentos, recursos ni ilegalidades.**

ciente estigmatización a la prensa impulsada por el Poder Ejecutivo” con 65 agresiones directas documentadas sólo en el primer semestre de 2023. Una lamentable práctica autoritaria que se ha vuelto cotidiana.

El día de ayer Pablo Gómez, titular de la UIF, investido en su patético papel de “comisario político” del régimen, embistió en la conferencia de prensa presidencial por enésima ocasión contra Latinus, medio al que calificó de “enemigo jurado del gobierno”, acusándolo de corrupción y de recibir recursos indebidos. Además, exhibió ilegalmente ingresos y gastos de la empresa y montos de pagos a algunos de quienes somos sus colaboradores, datos todos ellos protegidos por la ley al tratarse de datos personales de particulares.

Con ello, bajo la premisa de que “lo que no mancha tizna”, el gobierno pretende amenazar a quienes considera sus enemigos y amagar al ejercicio periodístico en su conjunto en su pretensión autoritaria de ejercer un poder total y absoluto. ●

*Investigador del IJ-UNAM*

## MÉXICO SA

### Latinus al desnudo // Lavado y corrupción // Loret, Brozo, Dresser

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**P**ROTAGÓNICO Y FATUO, como siempre, Carlos Loret de Mola lanzó una campaña mediática —otra— para intentar “limpiar” su imagen (algo por demás imposible) y denunciar que el gobierno mexicano “me persigue” en “venganza” por ejercer su libertad de mentir, desinformar, hacer montajes y chantajear, pero, una vez más, el tiro le salió por la culata, porque lo único que logró fue que se conocieran a detalle los enjuagues de Latinus (con sus cinco ramificaciones), y de pasadita lo que cobra él y otros “librepensadores” asociados.

**ENVUELTO EN UNA** falsa bandera de la “libertad de expresión”, intentó victimizarse para evitar las consecuencias de una supuesta “investigación” en su contra, cuando en realidad la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) desde el 20 de mayo de 2021 fijó sus ojos en Latinus —a la que Loret de Mola sirve—, por actividades de lavado de dinero y corrupción, que “se procesan” en la Fiscalía General de la República.

**EN LA MAÑANERA** de ayer, el titular de la UIF detalló que Latinus se caracteriza por “hacer negocio con la calumnia” y el uso de “recursos públicos ilegales, que no están en los presupuestos de comunicación social ni de publicidad, sino de medicinas, de atención médica”, es decir, fondos destinados “no a la compra de servicios periódicos, sino de medicinas, servicios médicos, promoción de campañas, etcétera”, y ya se sabe “para qué y cómo se usan y distribuyen”.

**EXISTE UNA INVESTIGACIÓN**, pero el eje no es Loret de Mola (golpe a su ego), sino Latinus, que triangula recursos entre las empresas del mismo dueño, “y entonces pueden ver claramente dónde están las claves de las operaciones con recursos de procedencia ilícita, obviamente para ocultar procedencia y objeto”, señaló Pablo Gómez. “No andamos haciendo indagatorias, ni tenemos registro y tampoco llevamos archivo en relación con lo que dicen, expresan o de alguna manera mencionan los medios de comunicación, ni los periodistas en lo individual”.

**DE LAS ACTIVIDADES** administrativas de la UIF, “ninguna corresponde a Carlos Loret de Mola; no aparece como accionista, codueño, ejecutivo, manager, gerente del consorcio Latinus, independientemente de que él, junto con otras personas, le preste servicios y le cobre. La denuncia contra esa empresa, presentada hace años, no lleva incluido ningún periodista, ningún

profesional de la comunicación ni persona que se dedique a esta actividad”.

**LATINUS SE INTEGRA** por cinco empresas: Latinus Media Group; Latinus Media Radio; Latinus Media Mx (todas con Cristian González Guadarrama como cabeza visible); Digital Beacon Programatic y BCG Limited Consulting. “Todos sus ingresos vienen de entidades públicas que a cambio reciben, y se factura a nombre de ellos, productos farmacéuticos y servicios de salud de otras empresas que funcionan para eso, que son independientes en su propiedad de estas dos que pertenecen al mismo dueño”.

**¿DE DÓNDE HAN** salido los recursos públicos que obtiene Latinus desde 2019 y hasta 2024? De acuerdo con la UIF, suman 2 mil 437 millones, provenientes de los gobiernos de Nuevo León (Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*, y Samuel García), con 29 millones de pesos; Sinaloa (Quirino Ordaz Coppel, hoy embajador en España), 15 millones; Tamaulipas (Francisco Javier García Cabeza de Vaca, hoy prófugo), 4.2 millones; estado de México (Alfredo del Mazo Masa), mil 117 millones; Michoacán (Silvano Aureoles), 699 millones; Hidalgo (Omar Fayad), 192 millones, y de cereza el presupuesto federal, 382 millones.

**A PARTIR DE** 2024, en estos enjuagues ya no aparecen relacionados los gobiernos de Sinaloa, Tamaulipas, Michoacán e Hidalgo, ni el presupuesto federal. De cualquier suerte, esos dineros se destinarían al supuesto pago de servicios de salud a dos empresas del consorcio Latinus, pero en realidad se triangularon dentro de ese propio grupo para pagar a accionistas y periodistas.

**¿CUÁNTO Y A** quiénes? Entre otros, contabilizando tres empresas del grupo Latinus, Carlos Loret, 12 millones de pesos; Víctor Trujillo, Brozo, 10 millones; Lorenzo Córdova Vianello (el “independiente” del INE), 953 mil (sólo entre septiembre de 2023 y enero de 2024); Fernando del Collado, un millón 170 mil; Jesús Silva-Herzog Márquez, 860 mil; Denise Dresser, 624 mil; María Scherer Ibarra, hija del fundador de *Proceso*, 535 mil; Guillermo Sheridan, el cazador de plagios, 89 mil 950; Paulina Producciones Rebel, 870 mil; Victoria María Trujillo, hija del “payaso tenebroso”, 744 mil y Claudia Bárbara de Regil, alias *Rosario Tijeras*, 313 mil 271 pesos.

### Las rebanadas del pastel

**ENTONCES, TODO Y** todos, con recursos públicos. Pero “es persecución”, dicen.

Twitter: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com

## Latinus: esquema criminal

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, Pablo Gómez Álvarez, informó que desde 2021 se investiga al consorcio empresarial Latinus por delitos de lavado de dinero y actos de corrupción. El funcionario explicó que las indagatorias no se iniciaron por capricho o algún dolo en contra de ese conglomerado, sino porque varios bancos emitieron alertas por movimientos financieros inusuales entre las cinco empresas que conforman el consorcio, lo cual permitió detectar triangulaciones de dinero y un esquema de defraudación.

Gómez Álvarez dio a conocer que Latinus tiene unas firmas “instrumentales que reciben recursos por compra de servicios periodísticos directamente o por conducto de tres empresas que venden servicios médicos o de salud a entidades federativas”. Por medio de ellas, entre 2019 y 2024 recibió 2 mil 437 millones 285 mil pesos de los gobiernos del estado de México, Michoacán, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas e Hidalgo. Es dicha multimillonaria trama de desvío de dinero público, y no las labores de la rama mediática

de Latinus, lo que la puso en la mira de las autoridades.

Desde su lanzamiento, Latinus se ha caracterizado por la absoluta opacidad en torno a sus propietarios y al origen de su financiamiento. En 2021, una investigación periodística puso al descubierto que detrás del canal se encuentran personajes como Federico Madrazo Rojas, Alexis Nickin Gaxiola (hijo y yerno de Roberto Madrazo Pintado, ex presidente del PRI y ex gobernador de Tabasco por la vía del fraude electoral), Patricia Olamendi (ex subsecretaria de Relaciones Exteriores con Vicente Fox), Miguel Alonso (hijo de la anterior) y Marco Antonio Estrada Castilleja (quien fue secretario privado de Silvano Aureoles, ex gobernador de Michoacán).

Lejos de rectificar y transparentar sus finanzas, el medio y su locutor estrella se declararon (tal como ahora) víctimas de persecución política y denunciaron que las revelaciones eran un intento de acallarlos por incomodar al poder, pero fueron puestos en ridículo cuando el propio Roberto Madrazo admitió ante cámaras que su familia es fundadora y accionista de la empresa. Estos hechos

bastan por sí mismos para mostrar hasta qué punto el medio y las no escasas plumas que lo defienden tienen como principales recursos de trabajo la mentira, la manipulación de las audiencias y la victimización hipócrita.

Corresponde a la opinión pública juzgar los méritos de Latinus como medio de comunicación y decidir si lo que hacen sus integrantes merece o no la etiqueta de periodismo, pero este juicio ciudadano es completamente independiente de la evidencia de que los dueños del consorcio perpetran, y sus caras visibles encubren, una gigantesca operación de lo que en lenguaje coloquial se llama lavado de dinero. Que sus recursos sean sustraídos al presupuesto de salud de las entidades federativas es un agravante insoslayable, puesto que el desfalco se hace a expensas de vidas humanas.

Una vez comprobado que la especie de una persecución de Estado contra Latinus es un montaje más de los que manchan el historial de su conductor estelar, es urgente establecer o deslindar conforme a derecho las responsabilidades debidas y cerrar el grifo al desvío de recursos públicos para fines que nada tienen que ver con las funciones de las instancias de salud.

*Madrazo a Madrazo (con daños colaterales) // Lo periodístico y lo empresarial // Clave: Delaware, paraíso fiscal // ¿Y Segalmex, entre otros casos?*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**D**IRÍASE QUE EL madrazo fue a Madrazo. O, en intento de precisión politóloga, a la facción que representa. A los nostálgicos aires del pasado *tricolor* con negra etiqueta de “exceso de sodio” (es decir, sumamente salinas tales ventoleras). A la pretensión aventurera de construir un medio electrónico de comunicación con figuras relevantes de la cartelera Televisa (Carlos Loret de Mola y Víctor Trujillo-Brozo, en primer plano) que con denuedo demolerían las intenciones transexuales de la llamada Cuarta Transformación y abrirían las anchas alamedas al retorno de los brujos del pasado *pripánico*.

**¡LÁSTIMA, MARGARITO!, PODRÍA** decir algún personaje televisivo de antaño al esfuerzo productor de notas periodísticas en denuncia de sobres amarillos entregados a manos morenas fraternas por parte de un personaje con apellido de León (todo un David) que representaba al verdoso gobernador güero que tuvo como primer premio en 2018 la impunidad y la continuidad y, en segundo tiempo, ya en este 2024 de tantas alianzas y cesiones vergonzosas, el regreso de la pandilla Velasco al poder en Chiapas, con un dizque Jaguar Negro, de apellido Ramírez, que relevará al pésimo Rutilio, quien formó parte del eje de cuñados que dominó tan efímera como lamentablemente a Chiapas y al Tabasco adánico, eje ahora sin Escandón ni Augusto, desplazados éstos por nuevas barajas con sello Palacio Nacional.

**ÉNFASIS ESPECIAL DE Latinus** en la difusión de material presuntamente relacionado con lo que fue denominado “el clan”, una supuesta asociación de capacidades corruptoras que involucraría a hijos del Presidente de la República, a amigos y allegados. Duras alocuciones del Payaso Tenebroso contra su villano favorito residente en Palacio Nacional y contra todo el contexto de autoritarismo, corrupción e hijeces de mil madres que con rasposa voz hilvanó.

**LO ANUNCIADO AYER** por el titular de la despezada Unidad de Inteligencia Financiera ¿es un golpe contra la libertad de expresión y/o el ejercicio periodístico? Que respondan las notas, los reportajes, el periodismo, pues. Exageraciones con ganas de agrandar a los inversionistas, gesticulaciones a cuadro para dar el énfasis que el reporte no alcanzaba por sí; el periodismo, pues, al servicio de un sabido proyecto político que, según lo dicho por el reaparecido Pablo Gómez, tendría sus quereres presupuestales con el negocio de las medicinas, uno de los dolores de cabeza no sólo de la Presidencia de la República, con todo y sus superbolicotas sino, sobre todo, entre la población carente del suministro de fármacos en largo litigio adquisitivo gubernamental.

**VALE DIFERENCIAR LO** periodístico (que en lo que tenga de méritos habrá de sostenerse o hundirse) de lo empresarial, del negocio madreador que tuvo a bien instalar uno de sus brazos financieros en el estado de Delaware, en Estados Unidos (“pues qué no ven que es LatinUS, con US de United States”, dirían los defensores binacionales), plaza considerada la capital mundial de las empresas fantasmales (donde cada día se instalan unas 680 empresas en promedio, lo cual puede llevar a cada una 60 minutos o media hora, según los dólares que legalmente se paguen para abrir estas cuentas al vapor: BBC News Mundo (<https://goo.su/RjXs>), caso de estudio académico (Casey Michel publicó el libro *Cleptocracia americana: cómo Estados Unidos creó el mayor plan de lavado de dinero de la historia del mundo*).

**NOMÁS NO NOS** salgan más adelante, diría algún periodiquero viendo el espectáculo desde gayola, con que todo lo ruidosa y solememente denunciado ayer en la mañanera habrá de quedar en apretón de tuercas, amago de fin de sexenio, escándalo sin consecuencias, como ha acontecido en otros casos, no sólo de los adversarios del régimen, sino también los propios (¿“Segalmex”, gritó alguien por ahí, nomás por dar un ejemplo?). ¡Hasta mañana!

**LARGAS FILAS EN BANCO DEL BIENESTAR**



▲ Esta semana se reanudaron los pagos de la pensión para adultos mayores y la sucursal

de Palacio Postal, en la CDMX, registró una gran afluencia. Foto Marco Peláez